



FLACSO
MÉXICO

Doctorado en Ciencias Sociales
2006-2009
VI Promoción

***“El menú dependiente para la demanda de la educación superior
privada en México: los casos de Guadalajara y Hermosillo.”***

Tesis presentada para obtener el título de Doctor en Investigación
en Ciencias Sociales con Mención en Ciencia Política de la Facultad
Latinoamericana de Ciencias Sociales-Sede Académica de México,
por:

Guillermo Elías Treviño

Directora de Tesis: Dra. Gloria del Castillo Alemán
Coordinadora de Seminario: Dra. Giovanna Valenti Nigrini

Seminario de Política Educativa
Línea de Investigación: Educación, políticas públicas y mundo del trabajo

Ciudad de México, DF, diciembre de 2010

Índice

PRESENTACIÓN

PRIMERA PARTE

El mercado y el interés público en la educación superior	1
--	---

SEGUNDA PARTE

ELEMENTOS TEÓRICOS, ANALÍTICOS Y METODOLÓGICOS DE LA DECISIÓN DE LOS INDIVIDUOS

Capítulo 1: Elementos Teóricos para explicar la decisión de los individuos en el mercado de la educación superior privada.....	15
Introducción.....	15
La elección racional: el enfoque clásico.....	26
La economía de la educación: las decisiones de los individuos en el mercado educativo.....	31
El efecto de las Instituciones en la decisión de los individuos.....	38
Un Marco de Referencia que conjuga ambas visiones: Análisis y Desarrollo Institucional.....	49
Capítulo 2: El problema de investigación: Marco y Dimensiones Analíticas, Hipótesis y Variables.....	55
Introducción.....	55
Pertinencia de la Investigación.....	56
La configuración de espacios de decisión desde los elementos institucionales: aproximaciones teóricas.....	58
Problema de investigación.....	68
Hipótesis.....	72
Esquema de análisis.....	74
Consideraciones Metodológicas.....	83

TERCERA PARTE

EL CONTEXTO DEL INDIVIDUO EN EL MERCADO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADA: UNA MIRADA NACIONAL

Capítulo 3: La construcción de contextos heterogéneos en el mercado de la educación superior privada: El Crecimiento sectorial y los mercados	97
Introducción.....	97
El financiamiento.....	98
La expansión de la demanda: 1990-2008.....	104
La expansión del sector público.....	107
El crecimiento general del sistema de educación superior: 1990-2008.....	109
La tasa de rechazo de las UPE como “demanda cautiva” de la educación superior privada: 1990-2008.....	116
La expansión del sector privado	121
¿Por qué un crecimiento heterogéneo de la educación superior privada?.....	132
Crecimiento del subsistema privado y su relación con el incremento en las tasas de rechazo de las Universidades Públicas.....	141
Capítulo 4: La construcción de contextos heterogéneos en el mercado de la educación superior privada: la Regulación	144
Introducción.....	144
El Subsistema de Evaluación y Acreditación: la Regulación Indirecta Voluntaria.....	145
Evaluación Diagnóstica: CIEES.....	148
Acreditación: COPAES y FIMPES.....	154
El Subsistema de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios: la Regulación Directa Obligatoria.....	163
Análisis Normativo del RVOE.....	167
La arena política del RVOE.....	171
Los efectos de la vigilancia de la autoridad federal.....	176
La normativa del RVOE desde las entidades del país.....	179
El impacto del RVOE.....	183

CUARTA PARTE

EL CONTEXTO DEL INDIVIDUO EN EL MERCADO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADA: GUADALAJARA Y HERMOSILLO

Introducción a los estudios de caso: la construcción de contextos heterogéneos en el mercado de la educación superior privada: el crecimiento sectorial, los mercados y la regulación.....	188
El crecimiento sectorial y la configuración de mercados.....	191
El crecimiento de la demanda de los casos en estudio.....	191
Capítulo 5: La construcción de contextos heterogéneos en el mercado de la educación superior privada: el crecimiento sectorial, los mercados y la regulación en Hermosillo.....	199
Introducción.....	199
El crecimiento sectorial y la configuración de mercados.....	199
El desarrollo del sistema de educación superior en Hermosillo.....	202
La oferta de educación superior en Sonora.....	207
La oferta de las Instituciones de Educación Superior Privadas.....	211
El papel de la Universidad Pública: La UNISON.....	214
La demanda cautiva construida por la UNISON.....	218
La Regulación Directa Obligatoria: El Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios.....	226
Federal.....	228
Estatal.....	229
Incorporación.....	231
Retiro, negación, multas y el papel de la autoridad en Sonora.....	234
La política estatal de educación superior.....	239
La Regulación Indirecta Voluntaria: el subsistema de Evaluación y Acreditación.....	249
CIEES.....	249
COPAES.....	250
FIMPES.....	251

Capítulo 6: La construcción de contextos heterogéneos en el mercado de la educación superior privada: el crecimiento sectorial, los mercados y la regulación en Guadalajara	253
Introducción.....	253
El crecimiento sectorial y la configuración de mercados.....	256
La oferta de educación superior.....	264
Ofertas de las instituciones de educación superior privadas.....	267
Oferta de las instituciones de educación superior públicas.....	270
El papel de la universidad pública: la U de G.....	271
La demanda cautiva construida por la U de G.....	276
La Regulación Directa Obligatoria: El Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios.....	286
Federal.....	290
Estatal.....	291
La política estatal de educación superior.....	298
Incorporación.....	301
El programa PROACE U de G.....	316
La Regulación Indirecta Voluntaria: el subsistema de Evaluación y Acreditación.....	320
CIEES.....	321
COPAES.....	323
FIMPES.....	324

QUINTA PARTE

EL MENÚ DEPENDIENTE Y LA DECISIÓN DE LOS INDIVIDUOS

Capítulo 7: La tipificación de la oferta y la decisión de los individuos	328
Introducción.....	328
El perfil de la oferta privada en Guadalajara.....	328
El perfil de la oferta privada en Hermosillo.....	339
La decisión de los individuos.....	347
Principales resultados.....	349

Interpretación de resultados.....	351
CONCLUSIONES GENERALES.....	355
ANEXOS.....	367
Anexo 1.....	368
Anexo 2.....	369
Anexo 3.....	370
Anexo 4.....	372
Anexo 5.....	376
Anexo 6.....	378
Anexo 7.....	379
Anexo 8.....	380
Anexo 9.....	381
Anexo 10.....	383
Anexo 11.....	384
Anexo 12.....	385
Anexo 13.....	387
Anexo 14.....	389
BIBLIOGRAFÍA.....	390
ÍNDICE DE CUADROS, ESQUEMAS, GRÁFICAS, ILUSTRACIONES E IMÁGENES	
I.- CUADROS	
CUADRO 1: Variables utilizadas para la construcción de clusters.....	92
CUADRO 2: Financiamiento público destinado a UPE's, UPEA's, UPF's, UT's y otras IES.....	101
CUADRO 3: Nuevas IES creadas durante 2000-2008.....	103
CUADRO 4: Tasa de Cobertura de Licenciatura.....	110
CUADRO 5: Participación del Régimen Público respecto a la Matrícula total de Licenciatura.....	114
CUADRO 6: Tasa de Rechazo a Primer Ingreso en IES públicas.....	120
CUADRO 7: Categorización del crecimiento en la participación del subsistema privado respecto la matrícula total de licenciatura 1990-2000.....	135
CUADRO 8: Categorización del crecimiento en la participación del subsistema privado respecto la matrícula total de licenciatura 2000-2008.....	137
CUADRO 9: Crecimiento del subsistema privado, 1990-2000.....	139
CUADRO 10: Crecimiento del subsistema privado, 1990-2000.....	140

CUADRO 11: Relación entre Crecimiento del sector privado y aumento de la tasa de Rechazo de las IES públicas, 1995-2000.....	142
CUADRO 12: La Acreditación.....	147
CUADRO 13: Histórico CIEES.....	152
CUADRO 14: Carreras evaluadas por CIEES.....	153
CUADRO 15: Programas Acreditados por COPAES.....	159
CUADRO 16: Instituciones Acreditadas FIMPES.....	162
CUADRO 17: Contenido del RVOE.....	166
CUADRO 18: Estructura Normativa de la ESP.....	171
CUADRO 19: Solicitudes de RVOE rechazadas por la SEP, carrera y estado 2004-2009.....	177
CUADRO 20: Estado de las quejas presentadas ante PROFECO.....	179
CUADRO 21: Entidades que no cuentan con normativa específica para RVOE.....	183
CUADRO 22: Evolución general del Sistema de Educación Superior de Sonora.....	200
CUADRO 23: Distribución de la matrícula de licenciatura en Sonora por tipo de localidad.....	202
CUADRO 24: Histórico de la tasa de rechazo de la UNISON.....	218
CUADRO 25: ASPERANTES, ADMITIDOS Y RECHAZADOS DE LA UNISON.....	221
CUADRO 26: OFERTA PÚBLICA ALTERNATIVA EN HERMOSILLO.....	225
CUADRO 27: Solicitudes de RVOE negadas por la SEyC.....	234
CUADRO 28: Ejes principales de la Política de Educación Superior Sonora.....	239
CUADRO 29: Modelo 3 años y 4 meses.....	245
CUADRO 30: Evolución del Sistema de Educación Superior en Jalisco.....	255
CUADRO 31: Distribución de la matrícula de licenciatura en Jalisco por tipo de localidad.....	257
CUADRO 32: Histórico de la Tasa de Rechazo de la U de G.....	277
CUADRO 33: ASPIRANTES ADMITIDOS Y RECHAZADOS DE LA U DE G.....	280
CUADRO 34: Requisitos solicitados (antes de diciembre de 2008) a los particulares para expedir el RVOE.....	294
CUADRO 35: Requisitos solicitados (después de diciembre de 2008) a los particulares para expedir el RVOE.....	295
CUADRO 36: Impacto de la Sanción de la autoridad educativa estatal sobre las IESP en los últimos 5 años.....	303
CUADRO 37: El costo directo del RVOE expedido por la U de G.....	309
CUADRO 38: Principales obligaciones de las IESP incorporadas.....	310
CUADRO 39: IESP y Programas incorporados a la U de G (Programas en estudio).....	312
CUADRO 40: Siglas Guadalajara.....	331
CUADRO 41: Tipificación de IESP Guadalajara.....	335
CUADRO 42: Siglas Hermosillo.....	340
CUADRO 43: Tipificación de IESP Hermosillo.....	343

II.- ESQUEMAS

ESQUEMA 1: Factores que inciden en la decisión de los individuos.....	71
ESQUEMA 2: Esquema de análisis de la decisión de los individuos en el Mercado de la Educación Superior Privada.....	75
ESQUEMA 3: Configuración del espacio de decisión.....	78
ESQUEMA 4: Impacto del contexto en las partes del mercado.....	79
ESQUEMA 5: Configuración del espacio de decisión desde el tipo de Regulación.....	81
ESQUEMA 6: Variables.....	83
ESQUEMA 7: Ruta crítica del PROACE.....	320

III.- GRÁFICAS

GRÁFICA 1: Grupo de edad 19-23 años, 1980-2007.....	105
GRÁFICA 2: Egresados Media Superior.....	106
GRÁFICA 3: Variación de la Matrícula de licenciatura por Régimen.....	124
GRÁFICA 4: Redistribución en el porcentaje de matrícula por licenciatura.....	126
GRÁFICA 5: Distribución de la Matrícula y Áreas de estudio.....	130
GRÁFICA 6: Programas Acreditados por sector.....	158

GRÁFICA 7: Normativa estatal del RVOE.....	181
GRÁFICA 8: RVOE de Licenciatura por entidad.....	184
GRÁFICA 9: Distribución del tipo de RVOE por entidad.....	185
GRÁFICA 10: Egresados de Bachillerato, Jalisco y Sonora.....	196
GRÁFICA 11: Distribución de la Matrícula por régimen y área de estudio.....	204
GRÁFICA 12: Matrícula de Licenciatura en Sonora.....	205
GRÁFICA 13: Redistribución de la Matrícula de Licenciatura en Sonora, por sector: 1990-2008.....	210
GRÁFICA 14: Matrícula de carreras en estudio de la UNISON 1990-2000.....	220
GRÁFICA 15: Matrícula en IESP de carreras en estudio.....	223
GRÁFICA 16: Distribución de RVOE por tipo, Sonora.....	227
GRÁFICA 17: Distribución de la Matrícula por Régimen y Área.....	259
GRÁFICA 18: Matrícula de Licenciatura en Jalisco.....	261
GRÁFICA 19: Matrícula de Licenciatura U de G, 1983-1994.....	262
GRÁFICA 20: Redistribución de la Matrícula de Licenciatura en Jalisco, por sector: 1990-2008.....	266
GRÁFICA 21: Matrícula de carreras en estudio de la U de G.....	279
GRÁFICA 22: Matrícula en IESP de carreras en estudio.....	282
GRÁFICA 23: Tipo de RVOE en Jalisco.....	287
GRÁFICA 24: Dendograma de Cluster Guadalajara.....	330
GRÁFICA 25: Dendograma de Cluster Hermosillo.....	340

IV.- ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN 1: Escuelas Patito.....	285
-------------------------------------	-----

V.- IMÁGENES

IMAGEN 1: Promociones para los estudiantes de una IESP de Guadalajara.....	305
IMAGEN 2: Instalaciones Universidad Guadalajara Lamar.....	215

SIGLAS (Orden alfabético)

AIHEPS: *Alliance for International Higher Education Policy Studies*
ANUIES: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior
CENEVAL: Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior
CERETI: Centro Regional de Enseñanza Técnica Industrial
CETI: Centro de Enseñanza Técnica Industrial
CIEES: Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior
CNEP: Confederación Nacional de Escuelas Particulares
CRECE: Centro de Recursos Especializados en Cultura y Educación Superior
COEPES: Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior del Estado de Sonora
CONAEDU: Consejo Nacional de Autoridades Educativas
CONPES: Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior
COPAES: Consejo para la Acreditación de la Educación Superior
CUCEA: Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas
CUCSH: Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
DGP: Dirección General de Profesiones
FIMPES: Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior
ICES: Instituto de Ciencias y Educación Superior
IDO: Instituto de Occidente
IES: Instituciones de Educación Superior
IESP: Instituciones de Educación Superior Privadas
INEGI: Instituto Nacional de Estadística y Geografía
IRVOE: Instituciones con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios
ITESM: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
ITESO: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente
ITSON: Instituto Tecnológico de Sonora
ITSZ: Instituto Tecnológico Superior de Zapopan
OCDE: Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico
PIB: Producto Interno Bruto
PIFI: Programa Integral de Fortalecimiento Institucional
PIFOP: Programa Integral de Fortalecimiento al Posgrado
PNPC: Programa Nacional de Posgrados de Calidad
PROFECO: Procuraduría Federal del Consumidor
PROMEP: Programa para el Mejoramiento del Profesorado
RVOE: Registro de Validez Oficial de Estudios
LAMAR: Universidad LAMAR
SEyC: Secretaría de Educación y Cultura de Sonora
SEJ: Secretaría de Educación Jalisco
SEP: Secretaría de Educación Pública
SES: Subsecretaría de Educación Superior
SESiC: Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica
SINAPPES: Sistema Nacional de Planeación Permanente de la Educación Superior
SNI: Sistema Nacional de Investigadores
SNIE: Sistema Nacional de Información Educativa
STPS: Secretaría del Trabajo y Previsión Social
TCH: Teoría del Capital Humano
TER: Teoría de la Elección Racional

TLCAN: Tratado de Libre Comercio de América del Norte
UAG: Universidad Autónoma de Guadalajara
UC: Universidad Contemporánea
U de G: Universidad de Guadalajara
UDS: Universidad Durango Santander
UH: Universidad de Hermosillo
UK: Universidad Kino
UNE: Universidad Especialidades
UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNIDEP: Universidad del Desarrollo Profesional
UNISON: Universidad de Sonora
UNIVA: Universidad del Valle de Atemajac
UNIVER: Universidad Veracruz
UNO: Universidad del Noroeste
UPE: Universidad Pública Estatal
UPEA: Universidad Pública Autónoma
UPF: Universidad Pública Federal
UPJ: Universidad Politécnica de Jalisco
UT: Universidad Tecnológica
UTJ: Universidad Tecnológica de Jalisco
UTH: Universidad Tecnológica de Hermosillo
UTZMG: Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara
UVM: Universidad del Valle de México
ZMG: Zona Metropolitana de Guadalajara

Capítulo 3: La construcción de contextos heterogéneos en el mercado de la educación superior privada: El Crecimiento sectorial y los mercados.

Introducción

El presente capítulo se enfoca en el análisis del elemento histórico que incide en la configuración de contextos diversos en los que el individuo toma la decisión sobre el tipo de IESP en la que estudiará. Dicho elemento histórico es abordado mediante el análisis de un conjunto de indicadores relacionados con el ámbito público y privado de la educación superior. Estos indicadores están vinculados con el financiamiento público a la educación superior universitaria, con la cobertura y la distribución de la matrícula de licenciatura entre los subsistemas público y privado, con la forma en que las universidades públicas estatales han respondido a la creciente demanda de licenciatura coadyuvando en la creación de “demandas cautivas” para el subsistema privado y con otros elementos que consideramos relevantes para dar cuenta de contextos específicos de acuerdo a las combinaciones y relaciones que se dan entre el conjunto de indicadores analizados. En concreto, tenemos como objetivo aclarar dos elementos a lo largo del presente capítulo: a) que el subsistema de la educación superior privada en México es heterogéneo; b) que existe una relación entre los subsistemas público y privado de la educación superior en México, de manera tal que lo que sucede o deja de suceder en uno, repercute en el otro.

La estrategia mediante la cual son analizados supone la consideración temporal y espacial de los mismos, es decir analizamos su evolución en un periodo de tiempo (1990-2008) y analizamos su comportamiento de manera desagregada por entidad federativa, asimismo los abordamos desde una perspectiva que distingue la parte pública de la privada y establecemos relaciones entre todos ellos. La razón por la cual suponemos que estos indicadores dan cuenta de la configuración de contextos heterogéneos para la decisión de los individuos parte de las siguientes premisas básicas:

- a) Para entender la diversidad institucional (IES) de la oferta privada es necesario considerar analíticamente el tiempo que tiene operando el subsistema privado en cada una de las entidades del país ya que a medida que el proceso se añeja, es esperable que la diversificación en términos de consolidación, calidad y prestigio de

la oferta sea mayor que en los lugares donde el subsistema privado es relativamente emergente. Por lo tanto, en el primer caso, los individuos tendrán más alternativas de elegir entre un menú de oferta privada más diversificado. Por lo anterior, como variables *proxy* del desarrollo y antigüedad de los subsistemas privados en cada uno de los estados, consideramos la distribución de la matrícula total de licenciatura entre los subsistemas público y privado, la relación entre cobertura y crecimiento de la participación de los subsistemas público y privado, y la evolución conjunta de matrícula, número de profesores y número de escuelas en el subsistema privado de la educación superior.

- b) El desarrollo del subsistema público nos provee de elementos para pensar que es fuente de “demandas cautivas” para el subsistema privado. En las entidades donde este tipo de demanda es abundante, es esperable que la oferta privada tenga incentivos para diferenciarse entre sí haciendo que en su conjunto sea una oferta más diversificada.

Finalmente, el objetivo de este capítulo no es comprobar la incidencia del contexto en la decisión de los individuos, sino solamente sentar las bases de la existencia de un mapa diferenciado de contextos a lo largo y ancho del país que pueda ser entendido si se pone atención a los indicadores que proponemos. Recordemos que esta configuración de contextos es un elemento básico de nuestro método, consideramos que los individuos toman decisiones en contextos diferentes y que éstos últimos tienen incidencia en la forma que deciden los individuos.

1.- El financiamiento

El tema del financiamiento a la educación superior y el crecimiento de la demanda son los puntos de partida mediante los cuales en esta investigación comenzaremos a explicar la conformación de contextos diferenciados donde los individuos toman decisiones en el ámbito de la educación superior privada. La razón de ello estriba en que consideramos existe una relación entre estos dos factores y la expansión del subsistema público de la educación superior y, en consecuencia, con el crecimiento y desarrollo del subsistema privado de la misma.

La mirada analítica de ésta y otras secciones del capítulo se centra en el *policy analysis* porque se revisa lo que ocurre con las relaciones entre varios indicadores durante un periodo de tiempo determinado que se enmarcan en la política pública de educación superior. Nuestro punto de partida será el financiamiento público a la educación superior universitaria y estaremos abordando analíticamente las razones por las cuales éste sufrió cambios en su estructura desde la política educativa del sector.

La crisis financiera que el estado mexicano vivió durante la década de los ochenta y la consolidación del principio de eficiencia en la gestión de las organizaciones y del financiamiento público, consideramos, son el origen de este cambio en la estructura al financiamiento. Este elemento es analizado a la par del incremento de la demanda de servicios educativos superiores que se da a partir de un ensanchamiento en la estructura piramidal del sector demandante y por la mayor eficacia del sistema educativo básico y medio superior. Esta perspectiva analítica, abre la puerta para abordar el tema de la expansión de la oferta pública de educación superior (su capacidad de absorber la demanda creciente), el de las llamadas demandas cautivas de las que se ocupa el ámbito privado de la educación superior y la expansión y desarrollo de este último.

El rol del financiamiento público en el ámbito privado de la educación superior.

El papel del financiamiento público se ha convertido en un factor determinante para cambiar o redirigir tanto a instituciones como a sistemas de educación superior. En los últimos veinte años, por lo menos en los países de la OCDE, el financiamiento no ha crecido a la velocidad en la que ha crecido la demanda o en la que económicamente se han expandido los países miembros, es más, el apoyo público como proporción de todo el financiamiento de la educación superior ha descendido⁸⁶.

El estado actual del financiamiento público a la educación superior es un tema que necesariamente debe vincularse con el ámbito privado de la misma ya que el crecimiento de

⁸⁶ Por ejemplo, el promedio proporcional de recursos públicos destinados a la educación superior en los países de la OCDE cayó 6 por ciento entre 1995 y 2004 . En la actualidad el caso más sobresaliente es el de la Gran Bretaña que, en el marco de la crisis de finanzas públicas por la que atraviesa, ha decidido reducir el financiamiento por estudiante de educación superior en 4.6%.

la oferta privada es una de las respuestas específicas al problema de la contracción del financiamiento público (De la Fuente, 2010), tanto así que el 30 por ciento de las inscripciones a la educación superior en el mundo se dan en el sector privado, y es este sector el que crece a tasas más aceleradas.

En México, el financiamiento a la educación superior también ha jugado un papel fundamental en la gestión del sistema en general. Para entender lo que ha sucedido es necesario remontarnos a la década de los setenta donde se vivió un crecimiento no planeado del sistema en su conjunto⁸⁷. Además de este crecimiento no planeado, este periodo se caracterizó por una “laxa entrega de recursos públicos” a las instituciones educativas sin que mediara entre la autoridad y éstas ningún tipo de mecanismo de rendición de cuentas que promoviera la eficiencia en su uso y la mejora continua de la calidad educativa (Luengo, 2003).

No obstante, durante la década de los ochenta se vivió una etapa de desaceleración, el papel del Estado como promotor del crecimiento del sistema en su conjunto se “fatigó” y la crisis financiera obligó a que los recursos públicos destinados a la promoción de la educación superior disminuyeran sustancialmente⁸⁸. Es en este periodo donde en ciertas regiones del país comienza a desatarse un crecimiento acelerado del sector privado de la educación superior. Esto representa el origen de la fundación de extensiones de los grandes establecimientos elite en México así como el establecimiento del universo de instituciones pequeñas de dudosa calidad.

En el siguiente cuadro se muestra la evolución de estos esquemas de financiamiento a la educación superior universitaria para el periodo 1991-2008. Centrando la atención, en primer término, en el periodo 1991-2000 se encuentra que el financiamiento ordinario a la educación superior universitaria creció a una tasa de 2.45%, mientras que el financiamiento extraordinario creció en promedio a una tasa de 3.52%. No obstante, si contemplamos los dos tipos de financiamiento la tasa de crecimiento promedio durante el periodo fue de 2.32%. Las cifras muestran que durante la década de los noventa el financiamiento público

⁸⁷ Además de considerar que hubo falta de planeación, Luengo (2003) estima que el sistema creció durante ese periodo 330%.

⁸⁸ Según estimaciones, el salario de la planta académica de las universidades cayó en 40%, mientras que la construcción y ampliación de infraestructura se estancó durante varios años (Luengo, 2003).

a la educación superior creció a tasas reales bajas ya que, como veremos, la expansión de la demanda era más activa. Cabe resaltar sin embargo la caída ocurrida entre los años 1994-1995 que corresponden a la crisis financiera que el país atravesó. Sin embargo, el comportamiento durante los años previos y algunos posteriores continuó siendo mediano, con excepción de los últimos dos años de la década en donde sí hay un sustancial crecimiento.

CUADRO 2

Financiamiento público destinado a UPE´s, UPEA´s, UPF´s, UT´s y otras IES (Millones de pesos de 2005)**						
Año	Ordinario ¹	T/C	Extraordinario ²	T/C	Total	T/C
1991	36,516	-	3,891	-	40,407	-
1992	37,958	4	4,098	5.31	42,056	4
1993	38,489	1.4	3,567	-13	42,056	-0
1994	38,995	1.3	3,447	-3.4	42,442	.9
1995	36,380	-6.7	2,697	-21.7	39,077	-8
1996	35,727	-1.7	2,980	10.5	38,707	-0.9
1997	38,699	8.3	3,385	13.5	42,084	8.7
1998	42,025	8.5	4,234	25	46,259	10
1999	43,390	3.2	3,385	-20	46,775	1
2000	45,077	3.8	4,588	35.5	49,665	6.1
2001	48,311	7.1	3,258	-29	51,569	3.8
2002	49,888	3.2	5,970	83	55,858	8.3
2003	52,048	4.3	5,180	-13	57,228	2.4
2004	52,021	-.05	4,663	-10	56,684	-1
2005	53,320	2.5	4,489	-3.7	57,809	2
2006	52,986	-.6	4,683	4.3	57,669	-1
2007	53,083	.1	10,881	132.3	63,964	11
2008	55,664	4.8	13,368	22.8	69,032	8

Elaboración propia con datos de la Subsecretaría de Educación Superior: Aspectos Financieros del Sistema Universitario de Educación Superior, 2006 y de solicitud de información ___ Secretaría de Educación Pública 2009.

1 Se contempla el subsidio federal ejercido y el subsidio estatal ejercido. Se contempla UPE, UPEAS, UPF, UT y otras IES

2 Se contempla Infraestructura, FOMES, PROMEP, PROADU, FIUPEA, PRONABES, PIFOP, PIFI, FAEUP, PIFIEMS.

3 Se contempla CAPFCE, Fondo de Aportaciones Múltiples e Inversión Directa

En el CUADRO 2, la columna de los recursos extraordinarios comprende los montos destinados a infraestructura educativa y, como se puede observar, el comportamiento fue inestable y, por ello, la construcción de nuevas escuelas⁸⁹ de educación superior a nivel licenciatura entre 1990 y 2000 caminó a pasos lentos. En estos años, la tasa de crecimiento

⁸⁹ Entendidas como nuevas unidades académicas y extensiones de éstas.

promedio de fue de 2.85% según el Sistema Nacional de Información Educativa de la SEP (2009).

Sobre la creación de nuevas universidades públicas, la construcción de este tipo de espacios educativos también fue lenta durante el periodo. Por ejemplo, durante el periodo de 1995-2000 se construyeron 106 IES, de las cuales 69 fueron Institutos Tecnológicos Superiores, 37 Universidades Tecnológicas y ninguna Universidad Pública Estatal (Zedillo, 1999). Lo anterior indica que los objetivos de los programas para la construcción de espacios educativos de educación superior eran distantes a la promoción de la oferta educativa de licenciatura, más bien centraron su atención en la promoción de la oferta educativa superior de tipo tecnológico.

Respecto al periodo 2001-2008 se encuentra que el financiamiento público a la educación superior tuvo un comportamiento distinto al ocurrido durante el periodo anterior. Es evidente que de 2001 a la fecha se ha promovido de manera intensa el crecimiento de la bolsa de recursos de tipo extraordinario, aún cuando las cifras reflejan una tendencia inestable en este apartado. En este periodo podemos observar que el financiamiento creció en una tasa anual promedio de 23.3%. En contraste, el financiamiento de tipo ordinario solamente creció a una tasa anual de 2.7%, ligeramente por arriba de lo sucedido en el periodo anterior. Así pues, en total, la tasa promedio de crecimiento anual del financiamiento a la educación superior universitaria fue de 4.18%, casi el doble que en el periodo anterior.

Con respecto a la infraestructura y la creación de nuevas escuelas públicas de educación superior a nivel licenciatura se presentó mayor dinamismo en el periodo 2001-2008 ya que la tasa promedio de crecimiento anual durante el periodo fue de 4.8, casi el doble que el crecimiento promedio del periodo anterior. Es decir, mientras que en 2001 había un registro de 1,047 escuelas públicas de educación superior a nivel licenciatura, en 2008 se tuvo un registro de 1,450, según el Sistema Nacional de Información Educativa de la SEP (2009).

Por su parte, la creación de nuevas IES también manifiesta un mejor desempeño en el periodo 2001-2008 con respecto al anterior: en total se crearon 155 nuevas IES, de las cuales 47 fueron Institutos Tecnológicos Estatales, 32 Universidades Tecnológicas, 38

Universidades Politécnicas, 15 Universidades Públicas Estatales, 13 extensiones universitarias y 10 Universidades Interculturales⁹⁰.

CUADRO 3

Nuevas IES públicas creadas durante el periodo 2000-2008	
Tipo de IES	Unidades
Universidades Tecnológicas	32
Universidades Públicas Estatales	15
Universidades Politécnicas	38
Institutos Tecnológicos Estatales	47
Universidades Interculturales	10
Extensiones	13
Total	155

Elaboración propia con datos de Rubio (2006) y solicitud de información pública a la Secretaría de Educación Pública con folio:

Como ya apreciamos, durante el periodo 2001-2008 el financiamiento extraordinario fue el rubro que más creció y en él viene contemplada la inversión en infraestructura. A pesar de ello, no obstante se puede observar un diferencial entre el crecimiento del financiamiento extraordinario y el crecimiento en el número de escuelas e IES públicas. Una de las posibles explicaciones es que la inversión en infraestructura tendió a dividirse entre dos aspectos: por un lado, la infraestructura relativa a la construcción de nuevas escuelas e instituciones y, por otro lado, la infraestructura relativa a la mejora de la calidad de la educación⁹¹.

⁹⁰ Este incremento en el número de IES construidas a partir de 2001 puede explicarse por el esquema de financiamiento a la infraestructura universitaria que se implementó a partir de esa fecha y que consiste en la participación del 50/50 entre gobierno federal y gobierno del estado en donde será construida la nueva IES.

⁹¹ Aunque en el rubro de recursos extraordinarios se encontraba el PIFI y PIFOP, que eran programas que trataban de fortalecer de manera integral a las instituciones de educación superior. Estos programas contemplaban la construcción de cierta infraestructura escolar que permitiera mejorar la calidad de los servicios de educación superior y ampliar en cierto sentido la cobertura de las instituciones. Por otra parte, durante este periodo también se utilizaron diversos instrumentos con la finalidad no de mejorar la calidad de la educación o de ampliar la cobertura, sino de combatir la deserción en la educación superior. Uno de los principales condicionantes para que los individuos decidan desertar del sistema educativo es el económico, es decir a medida en que las familias dejan de obtener ingresos, los estudiantes, integrantes de estas familias, se ven en la necesidad de dejar los estudios para incorporarse al mercado laboral para contribuir en el gasto familiar. Bajo este orden de ideas, se hizo uso de instrumentos como las becas, especialmente el PRONABES y Crédito Educativo que contribuyeron a disminuir la deserción estudiantil y en lo general a aumentar la cobertura en este nivel educativo. El Programa Nacional de Becas para la Educación Superior comenzó a implementarse en 2001, tiene como finalidad entregar becas a estudiantes que están potencialmente en riesgo de abandonar sus estudios universitarios a fin de tratar de ingresar al mercado laboral por la carencia de recursos económicos. En el primer año de su operación entregó un total de 44 mil becas, en 2002-2003 fueron otorgadas 94 mil; en 2003-2004 122 mil estudiantes, en 2004-2005 fueron 138 mil los alumnos becarios, para 2005-2006 se asignaron 161 mil, y para 2006-2007 un total de 183 mil y durante el ciclo 2007-2008 los alumnos beneficiados con este tipo de becas fueron cerca de 250 mil.

Una constante hipótesis en la que juega un papel determinante el financiamiento es la que explica el crecimiento del subsistema privado de la educación superior a partir de la astringencia presupuestaria que se vivió en los sistemas educativos a partir de la década de los ochenta y noventa. En algunos casos es evidente que así fue, sin embargo en el conjunto de esta investigación, y como veremos de manera más detenida en los casos de estudio, puede que el crecimiento de la educación superior privada se explique de mejor forma si ponemos atención a la forma en que se estructura el mercado entre oferentes y demandantes.

2.- La expansión de la demanda: 1990-2008

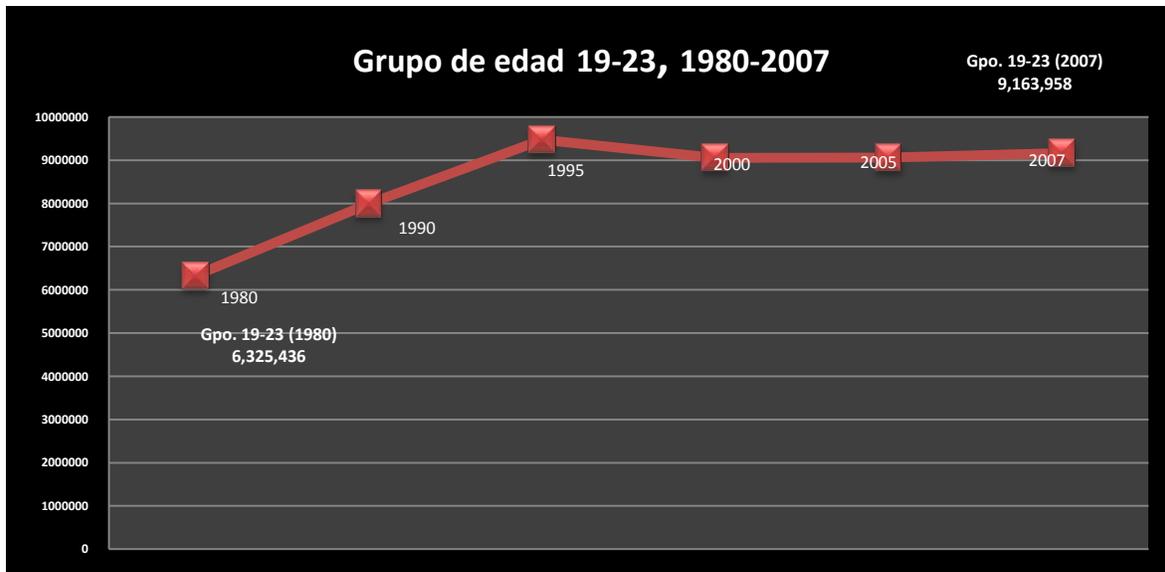
Hasta el momento hemos discutido dos fenómenos que se relacionan entre sí: por un lado la tendencia que tuvo el financiamiento público a la educación superior universitaria entre 1991 y 2008; por el otro lado, hemos analizado lo que sucedió con la expansión de la infraestructura física de la educación superior universitaria. En este análisis, encontramos que dicha expansión ha tenido un dinamismo muy similar a la del financiamiento en los dos periodos de estudio. De manera paralela a los procesos que modificaron los montos del financiamiento y su estructura, también sucedían en México otros dos fenómenos relacionados con la educación superior y para observarlos hay que poner atención a la parte de la demanda.

El primero de ellos, refiere al crecimiento natural del segmento demandante de educación superior de acuerdo a la estructura de la pirámide poblacional del país. En la siguiente gráfica se puede observar cómo el segmento de población potencialmente demandante de servicios educativos de nivel licenciatura de 19 a 23 años se incrementó notoriamente a partir de la década de los ochenta. Entre 1980 y 1995, este sector de la población pasó de 6.3 millones de personas en 1980, a casi 9.5 millones en 1995, un crecimiento que obligadamente impactó en la demanda de servicios educativos de licenciatura⁹². Finalmente, de 1995 en adelante la dinámica de crecimiento de este sector de la población

⁹² Este periodo es muy importante para los fines analíticos de esta sección ya que, como veremos en la parte de la expansión pública, el crecimiento acelerado que experimentó este grupo de edad entre 1980 y 1995 será una de las razones por las cuales explicaremos la caída en la participación del sector público respecto a la matrícula total de educación superior de nivel licenciatura en la siguiente sección de este capítulo.

cambió a la baja, sin embargo se mantuvo estable por encima de los nueve millones de individuos a lo largo de los siguientes quinquenios.

GRÁFICA 1

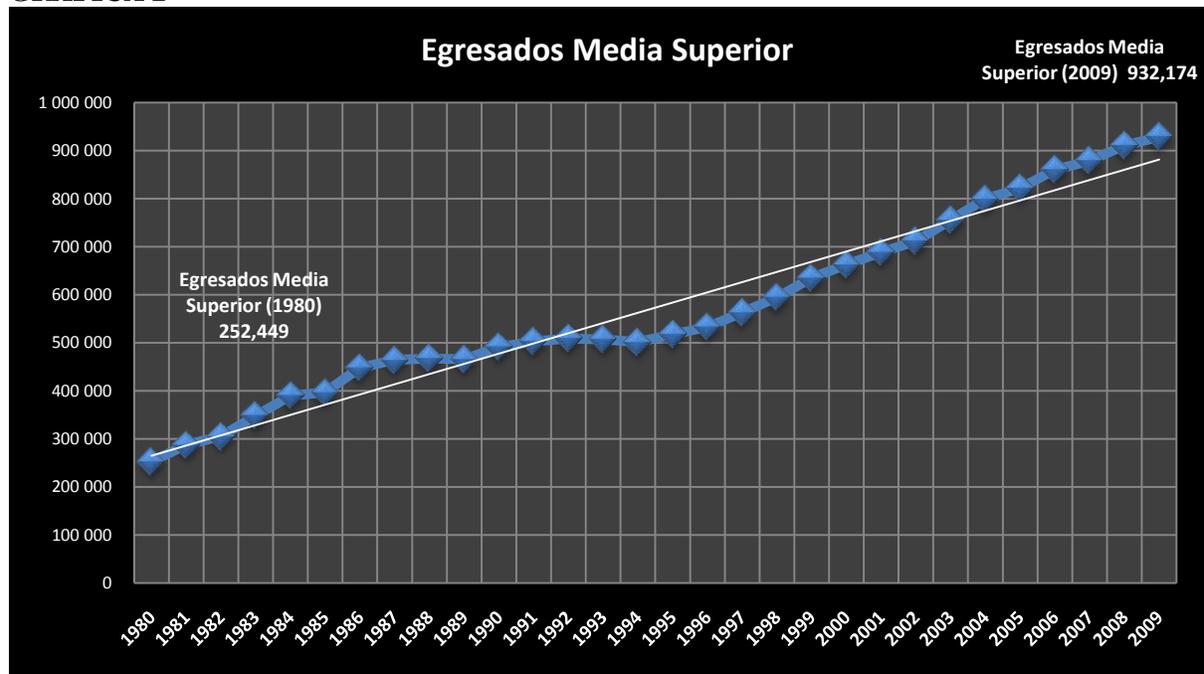


Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

De otra parte, el otro fenómeno que se relaciona con el incremento de la demanda de educación superior en México es el relativo a la forma en que ha crecido el número de egresados de la educación media superior. La eficiencia en la que ha venido trabajando el sistema educativo de México en su conjunto, fundamentalmente en lo que respecta a la educación básica, ha hecho que, con el correr del tiempo, los niveles educativos que le siguen se enfrenten a una demanda creciente de servicios educativos. La educación superior no ha sido ajena a este fenómeno, como se puede ver en la siguiente gráfica el número de egresados de licenciatura de 1980 a 2008 ha crecido en 3.7 veces.

El análisis de los datos nos indica tres periodos relevantes: en primer lugar, el acontecido entre 1980 y 1990, a lo largo de estos años, el número de egresados del sistema medio superior se incrementó en 1.9 veces, podemos decir, entonces, que durante este periodo se consolidó la presión de la demanda de educación superior. El siguiente periodo que corre de 1990 a 1995 se caracterizó por un notable estancamiento en el número de egresados de bachillerato. Y, finalmente, el periodo que va de 1995 a 2008 se caracteriza por presentar un crecimiento estable y acelerado del número de egresados de bachillerato. Solamente en este periodo el número de egresados aumentó en 410 mil individuos.

GRÁFICA 2



Elaboración propia con datos del Sistema para el Análisis de la Estadística Educativa, SEP (2010).

Por otra parte, el financiamiento a este nivel educativo no creció en la misma velocidad, su pendiente fue positiva pero a una velocidad notoriamente menor que el crecimiento de la demanda. La tasa de crecimiento del financiamiento público destinado a las IES, que son las unidades que absorben la demanda, fue de 2.9% promedio anual de 1995 a 2000, y de 2.7% de 2000 a 2005 (SES-SEP, 2006). Si comparamos estas tasas de crecimiento con las tasas de crecimiento promedio anual de la población en edad de demandar servicios educativos superiores, se encuentra un amplio diferencial para la década de los noventa ya que la tasa de crecimiento de la población demandante fue de 7.4% anual y la tasa de crecimiento del financiamiento público fue de 2.9 promedio anual, habiendo un diferencial del 4.5 puntos porcentuales entre lo que creció la demanda y lo que creció el financiamiento. El diferencial disminuye a partir del 2000 ya que la demanda creció a una tasa promedio anual de 2.3 y, por su parte, el financiamiento lo hizo a una tasa de 2.7%.

El problema principal de la caída o estancamiento del financiamiento en la educación superior en la década de los noventa refiere principalmente a la crisis que vivió el país en 1994-1995. Ante la caída en el PIB nacional y ante la constricción en las finanzas públicas la inversión en educación se vio afectada.

3.- La expansión del sector público.

En esta parte se abordará el análisis de la tendencia de la cobertura de educación superior a nivel licenciatura durante el periodo 1990-2009 y se analizará también el impacto que tuvo la tendencia del financiamiento en el subsistema público de la educación superior universitaria centrandó la atención en la matrícula⁹³. Asimismo, se dará cuenta de las diferencias existentes entre las entidades de la república respecto a los elementos anteriores y, finalmente, se analizarán ciertas circunstancias que tienen origen en el subsistema público pero que tienen efectos en el subsistema privado y, particularmente, en la configuración de contextos diferenciados.

Para ello, en esta sección se agregan al análisis dos indicadores que consideramos relevantes: la participación del régimen público respecto a la matrícula total de educación superior a nivel licenciatura y las tasas de rechazo a la demanda observadas en las universidades públicas estatales (UPE)⁹⁴. Ambos indicadores se vinculan con el estancamiento del financiamiento público a la educación superior y con el crecimiento de la demanda, de manera tal que la relación entre todos ellos se describe de la siguiente manera: a medida en que el sector público de la educación superior deja de obtener recursos suficientes para hacer frente a la demanda creciente de este tipo de servicios, la participación porcentual de este sector -respecto a la matrícula total- disminuye también. En consecuencia, esto tiene implicaciones en las IES públicas que absorben la mayor parte de

⁹³ Hay que aclarar que se utiliza como indicador principal la Tasa Bruta de Cobertura ya que el punto del que queremos dar cuenta es indicar la capacidad de oferta de servicios de educación superior. La Tasa Bruta de Cobertura se expresa mediante el cociente entre el número total de individuos en educación superior, entre el número total de individuos existentes en edad teórica de estudiar educación superior (en este caso, 19-23 años). La implicación de lo anterior implica que la Tasa Bruta de Cobertura compara a individuos que no están dentro del rango teórico de edad para educación superior con el número total de individuos que sí se encuentran en edad teórica para estar en educación superior. De la Tasa Neta de Cobertura se obtiene un cociente que compara solamente a individuos que se encuentran en educación superior y que tienen la edad teórica, con el total de individuos en edad teórica de estar en educación superior. Sin embargo, dados los objetivos de esta investigación que están relacionados en este respecto con la capacidad de oferta educativa, consideramos que la Tasa Bruta de Cobertura es el indicador adecuado para el fin planteado.

Por otra parte, es importante mencionar al respecto que el indicador que más se utiliza en la comparativa internacional es el de Tasa Bruta de Cobertura ya que, según afirma el subsecretario de educación pública mexicano, Rodolfo Tuirán, para la construcción de este indicador hay “disponibilidad de información, facilidad de cálculo y comparabilidad internacional”, mientras que respecto a la Tasa Neta de Cobertura “se presentan dificultades para conseguir información confiable, y en el caso de la cobertura universitaria, el primer problema es la falta de claridad en la declaración de la edad de los alumnos” (El Golfo, 2010)

⁹⁴ Decidimos tomar la tasa de rechazo de las universidades públicas estatales ya que, en promedio, cuatro de cada cinco individuos que desean ingresar al sistema público de la educación superior toman como primera opción a las Universidades Públicas Estatales de su estado o de su región.

la demanda en los estados de la república –las UPE- al incrementar sus respectivas tasas de rechazo de primer ingreso. A esto último es a lo que denominamos creación de “demanda cautiva⁹⁵” desde el ámbito público de la educación superior para el ámbito privado de la misma.

Algunas de las preguntas a las que daremos respuesta son: por una parte, ¿qué comportamiento tuvo la tasa bruta de cobertura a nivel licenciatura durante el periodo en estudio? Considerando un análisis desagregado por entidad federativa, ¿qué diferencias existen entre la media nacional y lo que sucedió en los estados? por otra parte, ante el crecimiento de la demanda de servicios educativos de licenciatura, ¿cómo respondió el subsistema público? ¿Qué diferencias se manifiestan entre los estados de la república ante este problema? ¿Qué diferencias se manifiestan si se aborda el problema en distintos periodos de tiempo? ¿Cuáles son los efectos de una respuesta insuficiente del ámbito público ante este problema? y ¿Qué consecuencias tiene lo anterior en el mercado de la educación superior privada?

Las respuestas a estas preguntas nos ayudarán a sostener nuestra proposición en torno a la existencia de contextos heterogéneos en los cuales los individuos toman decisiones en el mercado de la educación superior privada. Para ello, las dimensiones a las que pondremos atención serán: el tiempo (los periodos a estudio), el espacio geográfico (las entidades de la república) y el sector (las relaciones entre el ámbito público y el privado de la educación superior).

Como veremos, “la historia” que escribe la educación superior pública respecto algunos indicadores que la relacionan con el ámbito privado de la misma no es la misma entre las entidades federativas. La heterogeneidad es evidente en el conjunto de indicadores por lo que se comienza a dar cuenta de la existencia de esta diversidad de contextos.

⁹⁵ El concepto de “demanda cautiva” es relativo a la situación de mercado de tipo monopolístico donde los individuos que desean algún bien o servicio no tienen alternativas para escoger entre productores de dicho bien o servicio, es decir solamente hay uno o pocos productores. La utilización del concepto en esta investigación refiere a que, ante las dinámicas de crecimiento contenido a las que se ha sometido la parte pública de la educación superior y el crecimiento constante de la demanda, un conjunto de individuos no tiene otra alternativa para educarse que ingresar a la parte privada de la educación superior. Por lo tanto, al referir “demanda cautiva” nos referimos a la que se estructura para el conjunto de la parte privada de la educación superior, y no a la que podría estructurarse para una IESP en particular.

4.- El crecimiento general del sistema de educación superior: 1990-2008

Un primer abordaje al problema sería observar la forma en que ha evolucionado la tasa bruta de cobertura en la educación superior de México. Los datos muestran que el crecimiento del sistema de educación superior en su conjunto, medido por la tasa bruta de cobertura o por la matrícula inscrita, ha crecido proporcional y absolutamente de forma equiparable a otros países, sin que esto signifique que el desempeño sea sobresaliente⁹⁶.

La razón por la cual hacemos la presentación del comportamiento de la tasa bruta de cobertura de licenciatura se debe a que durante la década de los noventa, la tasa bruta de cobertura de nivel licenciatura, para el segmento de edad correspondiente, tuvo una tendencia positiva que significó casi se duplicara entre 1990 y 2008⁹⁷. En el periodo de 1990 a 2000, la tasa bruta de cobertura se incrementó en 4.4 puntos al pasar de 12.7 puntos al principio del periodo a 17.1 puntos al comienzo del año 2000. No obstante, a partir de este año la tasa de la cobertura creció de manera un poco más acelerada que en la década anterior ya que de 2000 a 2008 la tasa bruta de cobertura se incrementó en 7.3 puntos por lo que, de manera agregada, la tasa bruta de cobertura de la educación superior a nivel licenciatura creció en 11.7 puntos entre 1990 y 2008⁹⁸.

En el CUADRO 4 se puede ver a nivel desagregado por estado la tasa bruta de cobertura de licenciatura. Cabe resaltar, que el crecimiento de ésta presenta variaciones sustanciales entre los estados, y de acuerdo a ello, parece ser que mientras más pasa el tiempo las tasas de cobertura tienden a homogeneizarse⁹⁹.

⁹⁶ En términos absolutos Colombia es un ejemplo ya que, en un periodo de 15 años, logró un incremento en su tasa bruta de cobertura de 10 puntos al pasar de 19 puntos en 1990 a 29 en 2005. En términos relativos se encuentra el caso de Chile que duplicó la cobertura en 16 años, pero presentando un crecimiento absoluto de 22.7 puntos durante el periodo (UCHILE, 2008).

⁹⁷ Desde la óptica de la comparativa internacional, de 1990 a la fecha la cobertura de licenciatura casi se duplicó. Sin embargo, ese esfuerzo únicamente le ha valido al país para contar con una cobertura cercana al 25% para nivel licenciatura. Esto contrasta con la actual cobertura de Chile, 47.2%. Es decir, parece ser que el esfuerzo realizado desde 1990 ha sido equivalente al que han realizado otros países, sin embargo insuficiente para estar a la par de ellos.

⁹⁸ A excepción de lo sucedido en el periodo 1992-1994, donde la cobertura presentó una caída, la tasa de crecimiento de ésta ha sido constante: para el periodo 1990-2000, la tasa de crecimiento promedio anual fue de 3.4, mientras que la tasa de crecimiento para el periodo 2001-2008 fue de 4.5, según estimaciones propias.

⁹⁹ Utilizando una técnica estadística llamada “coeficiente de variación” en la variable cobertura, que mide la distancia o variación que tiene un conjunto de datos, nos percatamos que las diferencias entre los estados se reducen con el correr del tiempo. El coeficiente para los datos correspondientes a 1990 fue de 52.3% -lo que

CUADRO 4

Tasa Bruta de Cobertura de Licenciatura, por Entidad Federativa

ENTIDAD	1990	1995	2000	2005	2008	Variación 1990-2000	Variación 2000-2008	Variación 1990-2008	Lugar nal. (Actual)
Aguascalientes	10.3	14.1	18.1	24.5	27.8	7.8	9.7	17.5	9
Baja California	11.4	13.7	16.7	20.1	23.7	5.3	7.0	12.3	19
BCS	6.9	10.2	14.2	25.5	24.7	7.3	10.5	17.8	14
Campeche	9.2	11.3	15.1	20.7	26.1	5.9	11.0	16.9	12
Coahuila	15.5	18.4	22.4	25.9	28.2	6.9	5.8	12.7	8
Colima	12.7	17.9	23.9	24.0	29.1	11.2	5.2	16.4	6
Chiapas	3.6	5.6	8.5	11.9	12.9	4.9	4.4	9.3	32
Chihuahua	11.5	12.0	16.8	22.5	26.8	5.3	10.0	15.3	10
Distrito Federal	27.5	31.6	38.6	42.6	47.7	11.1	9.1	20.2	1
Durango	7.2	9.6	13.9	16.5	19.4	6.7	5.5	12.2	24
Guanajuato	4.3	5.4	9.5	13.9	15.9	5.2	6.4	11.6	28
Guerrero	8.2	11.4	12.9	13.8	14.5	4.7	1.6	6.3	31
Hidalgo	4.9	6.1	10.1	20.6	24.0	5.2	13.9	19.1	17
Jalisco	18.7	16.2	16.4	20.9	23.9	-2.3	7.5	5.2	18
México	8.3	8.7	11.7	16.3	19.3	3.4	7.6	11.0	25
Michoacán	7.1	8.6	11.6	17.7	19.0	4.5	7.4	11.9	26
Morelos	7.2	10.9	13.5	19.1	24.0	6.3	10.5	16.8	16
Nayarit	8.2	12.1	14.1	20.3	26.5	5.9	12.4	18.3	11
Nuevo León	21.2	21.2	24.1	28.9	33.8	2.9	9.7	12.6	3
Oaxaca	5.8	9.0	12.8	15.3	15.9	7.0	3.1	10.1	29
Puebla	20.9	16.5	17.7	23.2	24.7	-3.2	7.0	3.8	15
Querétaro	10.5	12.2	15.6	20.1	23.4	5.1	7.8	12.9	21
Quintana Roo	3.0	5.2	8.3	12.2	14.6	5.3	6.3	11.6	30
SLP	10.8	10.9	13.1	19.5	22.3	2.3	9.2	11.5	22
Sinaloa	15.5	18.3	25.5	28.5	33.1	10.0	7.6	17.6	4
Sonora	14.7	19.9	26.1	30.0	34.3	11.4	8.2	19.6	2
Tabasco	7.1	11.6	18.3	25.6	28.8	11.2	10.5	21.7	7
Tamaulipas	15.4	16.8	21.9	27.6	30.8	6.5	8.9	15.4	5
Tlaxcala	12.0	13.4	15.2	17.7	18.3	3.2	3.1	6.3	27
Veracruz	9.6	9.8	12.8	17.3	19.8	3.2	7.0	10.2	23
Yucatán	8.5	9.7	14.1	22.1	26.0	5.6	11.9	17.5	13
Zacatecas	7.4	9.0	11.2	17.8	23.7	3.8	12.5	16.3	20
NACIONAL	12.7	13.8	17.1	21.6	24.4	4.4	7.3	11.7	-

Elaboración propia con datos del *Sistema Nacional de Información Educativa*, 2009.

El conjunto de datos nos da un acercamiento a la heterogénea relevancia que tiene la educación superior en las entidades del país en periodos de tiempo distintos. Ya que, si lo analizamos, México se caracteriza por tener regiones en las que las tasas de cobertura están a la par, o incluso superiores, que las de países desarrollados, mientras que tiene otras

significa que la variación o distancia entre las tasas de cobertura de cada uno de los estados de la república era muy grande de manera tal que la “media”, como parámetro representativo del conjunto de datos, poco decía-. El cálculo del coeficiente de variación, para la misma variable, en el periodo de 2008 fue de 29.7%, es decir, con el correr del tiempo las tasas de cobertura de los estados han estado tendiendo a nivelarse entre sí.

regiones en las que la tasas de cobertura solamente pueden ser comparables con las de los países menos desarrollados de África¹⁰⁰.

Analizando lo sucedido durante el periodo 1990-2000 encontramos dos grupos de entidades que sobresalen entre el resto: los que crecieron al doble de la media nacional y los que crecieron notoriamente por debajo de la media nacional. En primer lugar, las entidades que crecieron más de 10 puntos porcentuales en la tasa cobertura: Distrito Federal, Sinaloa, Sonora, Colima y Tabasco, estas entidades estuvieron por encima del promedio nacional al incrementar sus tasas de cobertura en más de 10 puntos, cuando el promedio nacional fue de 4.4 puntos. Fuera del Distrito Federal, los demás casos llaman la atención ya que se caracterizan por ser entidades en las que no hay grandes metrópolis.

El segundo grupo se caracteriza por tener tasas de crecimiento por debajo de la media nacional. En este grupo se encuentran los estados de Jalisco, México, Nuevo León, Puebla, San Luis Potosí, Tlaxcala y Veracruz¹⁰¹.

En lo correspondiente al periodo de 2000-2008, el dinamismo del crecimiento de la cobertura en los estados ha sido más homogéneo a lo ocurrido a nivel nacional. La tasa bruta de cobertura de licenciatura a nivel nacional en estos ocho años se incrementó en 7.3 puntos, y en los estados parece ser que sucedió algo similar. En primer lugar sobresalen los

¹⁰⁰ Por ejemplo, Quintana Roo y Chiapas en la década de los noventa tenían tasas de cobertura de educación superior equivalentes a las

¹⁰¹ Para el caso del decremento de la cobertura para el caso de Jalisco habría que advertir que lo que sucedió fue un cambio en la política de registro de la Universidad de Guadalajara durante la primera mitad de la década de los noventa. De acuerdo al Mtro. Roberto Rivas Montiel, coordinador de control escolar de la U de G, durante la década de los noventa, la Universidad de Guadalajara entró en un proceso de estandarización a las normas dictadas por la secretaría federal en torno al registro de estudiantes por lo que, al hacerlo, tuvieron que eliminarse un conjunto considerable de registros de estudiantes que ya no se encontraban en activo por diversas circunstancias pero que continuaban siendo considerados como estudiantes normales de la U de G: “al normalizar de alguna manera la forma en cómo se contabilizaban los alumnos y por ende reportar la matrícula “oficial” en la institución, con el inicio de la implementación de sistemas informáticos, se instruyó a los administradores de los sistemas de administración escolar para que se realizaran “limpias” de la información, situación que en un principio se reflejó en los reportes de 911 (formatos que utiliza la SEP para recabar la información estadística) con una supuesta disminución en la matrícula, pero la situación real es que se dejaron de contar como alumnos a aquellos estudiantes que no contaran con movimientos en su trayectoria escolar en el año lectivo, actualmente como una de las políticas del gobierno federal para la asignación de recursos extraordinarios es la aplicación de auditorías externas para la validación del número de alumnos atendidos, los alumnos reportados cuentan con soporte de tipo documental electrónico, dicho de otro modo antes las cifras estaban infladas y ahora son reales, entendiendo por esto no una irregularidad sino por el contrario la normalización de un proceso que no tenía parámetros, indicadores o fórmulas de observancia general, por ejemplo mientras un egresado no se titulaba lo seguíamos contando como alumno, actualmente todas las instituciones a nivel nacional operamos el proceso de estadística escolar de manera uniforme”.

estados que crecieron por encima de la media nacional y en ese conjunto se encuentran Baja California Sur, Campeche, Hidalgo Morelos, Nayarit, Tabasco Yucatán y Zacatecas, todos ellos con tasas superiores a los 10 puntos.

Por otra parte, se encuentra el conjunto de estados que presentaron crecimientos menores a la media nacional, integrados por Coahuila, Colima, Chiapas, Durango, Guerrero Oaxaca y Tlaxcala. En este caso no se encontró que algún estado haya presentado decrementos en la tasa bruta de cobertura, sin embargo sobresale el caso de Guerrero que presentó un crecimiento de 1.6 puntos durante el periodo, desempeño que es muy pobre.

La participación del sector público respecto a la matrícula licenciatura: 1990-2008

La sección anterior nos deja tres conclusiones: a) la cobertura de educación superior casi se duplicó en el periodo 1990-2008; b) en el continuum de este periodo, encontramos dos historias un tanto diferentes, por una parte, la que ocurre de 1990 a 2000 en donde la cobertura crece a pasos lentos, y, por otra, la que ocurre de 2000 a 2008 en donde la cobertura crece a pasos más acelerados; y c) el crecimiento de la cobertura muestra un comportamiento altamente diferenciado, si hacemos el análisis a nivel desagregado por estados.

El conjunto de estas conclusiones pone en duda la relación que planteamos en el sentido de que la caída en el financiamiento público de la educación superior repercutió en la expansión pública de la misma ya que, finalmente, tal como lo muestra el indicador, el sistema de educación superior sí creció en su conjunto. Por ello, en esta sección sentamos la base de un análisis que tome en cuenta tres elementos: a) la diferenciación entre público/privado; b) diferenciación sub-nacional; y c) diferenciación entre periodos temporales de estudio.

Para dar cuenta del crecimiento del subsistema público de la educación superior, utilizaremos como variable principal el porcentaje de la matrícula total de licenciatura que se encuentra inscrita en IES públicas. Esto, en realidad, no significa que se esté dando cuenta del crecimiento del subsistema público, más bien de lo que se está dando cuenta al utilizar esta variable es del comportamiento y respuesta del subsistema respecto al

crecimiento de la demanda de servicios educativos. El motivo de hacerlo de esta manera tiene que ver con el perfil y objetivos de esta investigación que en su conjunto pone el acento en los individuos y su decisión. Por lo tanto, la forma en que los individuos o esta demanda creciente se distribuye entre los dos subsistemas de educación superior (público y privado) a lo largo del tiempo, es una forma de saber cómo y en cuánto estos subsistemas han dado respuesta al crecimiento de la demanda.

En el CUADRO 5 se puede apreciar que desde 1990 la parte pública de la educación superior ha venido perdiendo participación respecto al total de la matrícula inscrita en licenciatura. En todo el periodo (1990-2008) disminuyó 14 puntos, lo cual no significa que el sector público haya disminuido su tamaño, sino más bien que, de acuerdo con el crecimiento del sistema en su conjunto, el subsistema público atendió paulatinamente a menos porcentaje de la matrícula total. De tal manera que mientras que en 1990 en el subsistema público tenía inscritos a 1 millón 97 mil estudiantes que representaban el 81.9% de la matrícula total en educación superior, en 2008 el subsistema público tenía inscritos a 2 millones 387 mil estudiantes que representaban el 67.9% de la matrícula total de educación superior a nivel licenciatura.

Empero, de los 14 puntos que perdió el sector público como participación de la matrícula total, la mayor proporción de éstos se dilapidaron durante el periodo 1990-2000. Las cifras para ese periodo indican que el subsistema público perdió 12.5 puntos en la participación de la matrícula total, siendo el sub-periodo 1995-2000 el que presenta la mayor proporción de esta caída con una pérdida de 7.6 puntos. Esto puede explicarse en función de la disparidad en la relación del crecimiento del financiamiento público y el crecimiento de infraestructura educativa con el crecimiento de la demanda de este tipo de servicios. Recordemos tres datos: a) en el periodo 1990-2000 el financiamiento público tuvo crecimientos limitados a una tasa promedio anual de 2.32%; b) el crecimiento del grupo de población potencialmente demandante creció aceleradamente entre 1980-1995; y, c) a partir de 1995, el del número de egresados de educación media superior creció en 30 mil individuos cada año.

CUADRO 5

Participación del régimen público con respecto a la matrícula total de licenciatura: Entidades Federativas 1990, 1995, 2000, 2005 y 2008 (%)												
	1990	1995	2000	2005	2008	Var 90-95	Var 95-00	Var 90-00	Var 00-05	Var 05-08	Var 00-08	Var 90-08
Aguascalientes	96.8	89.2	80.5	76.7	70	-7.6	-8.7	-16.3	-3.8	-6.7	-10.5	-26.8
Baja California	88.7	87.1	80	75.2	75.6	-1.6	-7.1	-8.7	-4.8	0.4	-4.4	-13.1
BCS	100	100	70.2	77.6	65.9	0	-29.8	-29.8	7.4	-11.7	-4.3	-34.1
Campeche	100	100	94.8	87	87.4	0	-5.2	-5.2	-7.8	0.4	-7.4	-12.6
Chiapas	75.6	64.8	54.3	55	61.2	-10.8	-10.5	-21.3	0.7	6.2	6.9	-14.4
Chihuahua	91.7	89.1	80.6	82.5	82.7	-2.6	-8.5	-11.1	1.9	0.2	2.1	-9
Coahuila	75.6	77.7	71.2	74	71	2.1	-6.5	-4.4	2.8	-3	-0.2	-4.6
Colima	99.2	95.6	95.2	88	86.8	-3.6	-0.4	-4	-7.2	-1.2	-8.4	-12.4
DF	75.3	66.1	64.2	65.2	66.2	-9.2	-1.9	-11.1	1	1	2	-9.1
Durango	94.2	83	80	83	83.3	-11.2	-3	-14.2	3	0.3	3.3	-10.9
Guanajuato	55.9	49.1	40.6	40.1	47.4	-6.8	-8.5	-15.3	-0.5	7.3	6.8	-8.5
Guerrero	100	94.5	91.8	86.8	87	-5.5	-2.7	-8.2	-5	0.2	-4.8	-13
Hidalgo	98.8	81.1	72.8	73.1	71.6	-17.7	-8.3	-26	0.3	-1.5	-1.2	-27.2
Jalisco	79.5	78.2	55.7	57.4	57.6	-1.3	-22.5	-23.8	1.7	0.2	1.9	-21.9
Michoacán	93	88.2	85.5	86.3	85.6	-4.8	-2.7	-7.5	0.8	-0.7	0.1	-7.4
EDOMEX	79	74.3	62.7	60.4	59.8	-4.7	-11.6	-16.3	-2.3	-0.6	-2.9	-19.2
Morelos	87.6	76	62.6	52.6	55.4	-11.6	-13.4	-25	-10	2.8	-7.2	-32.2
Nayarit	100	96.2	91.5	79	80.5	-3.8	-4.7	-8.5	-12.5	1.5	-11	-19.5
Nuevo León	65	65.2	57.7	55.9	55.2	0.2	-7.5	-7.3	-1.8	-0.7	-2.5	-9.8
Oaxaca	92	94	88.1	81.7	79	2	-5.9	-3.9	-6.4	-2.7	-9.1	-13
Puebla	82	66.6	52.8	55	50.9	-15.4	-13.8	-29.2	2.2	-4.1	-1.9	-31.1
Quintana Roo	100	88.5	81.9	75.7	73.4	-11.5	-6.6	-18.1	-6.2	-2.3	-8.5	-26.6
Querétaro	74.2	71	66.5	66.5	66.6	-3.2	-4.5	-7.7	0	0.1	0.1	-7.6
Sinaloa	94.9	94	90.1	85.8	84.1	-0.9	-3.9	-4.8	-4.3	-1.7	-6	-10.8
San Luis Potosí	95.8	92.8	83.1	74.1	73.7	-3	-9.7	-12.7	-9	-0.4	-9.4	-22.1
Sonora	92.1	92.2	90.6	86.6	81.2	0.1	-1.6	-1.5	-4	-5.4	-9.4	-10.9
Tabasco	100	95.8	90.3	85.7	83.1	-4.2	-5.5	-9.7	-4.6	-2.6	-7.2	-16.9
Tamaulipas	78	77.8	69.1	71.2	72.2	-0.2	-8.7	-8.9	2.1	1	3.1	-5.8
Tlaxcala	97	92	88	89.7	86.9	-5	-4	-9	1.7	-2.8	-1.1	-10.1
Veracruz	95	81.8	69	68.3	69.2	-13.2	-12.8	-26	-0.7	0.9	0.2	-25.8
Yucatán	85.3	75.8	56.6	54.6	53	-9.5	-19.2	-28.7	-2	-1.6	-3.6	-32.3
Zacatecas	95.4	95	93.4	91.3	85.5	-0.4	-1.6	-2	-2.1	-5.8	-7.9	-9.9
Nacional	81.9	77	69.4	68.2	67.9	-4.9	-7.6	-12.5	-1.2	-0.3	-1.5	-14

Elaboración propia con datos del *Sistema Nacional de Información Educativa*, 2009.

Respecto a lo ocurrido durante el periodo 2000-2008, el sector público muestra un mejor comportamiento que el mostrado durante el periodo anterior ya que únicamente perdió 1.5 puntos en su participación respecto a la matrícula total de licenciatura. Hay que recordar que el financiamiento a la educación superior durante 2000 a 2008 tuvo tasas de crecimiento en promedio anual de 4.18%, casi el doble que las presentadas durante 1990-2000. Asimismo, el crecimiento del número de escuelas públicas y la construcción de

nuevas IES públicas fue superior en 2000-2008 que en 1990-2000 (109 nuevas IES en 1990-2000 y 155 nuevas IES en 2000-2008). A estas razones se le puede atribuir la razón por la cual, a nivel nacional, el sector público dejó de perder de manera acelerada participación con respecto a la matrícula total de licenciatura.

Si el análisis de la participación del sector público se hace de manera desagregada por estado de la república, surgen varios elementos para considerar. Uno de ellos nos indica que al comienzo del periodo en estudio, 1990, había varias entidades en las que el subsistema público atendía entre el 90 y 100 por ciento de la matrícula de licenciatura, mientras que había otras en las que atendía entre el 50 y 70 por ciento de la matrícula, cuando la media nacional era de 81.9 por ciento. Como veremos en la siguiente sección, cuando analicemos el subsistema privado, esta situación comienza a dar indicios que la historia del subsistema privado de la educación superior no tiene el mismo origen, por lo menos temporalmente, entre los estados de la república ya que en algunos estados la data de la educación superior privada apenas comienza en la década de los noventa, mientras en otros la data ya venía, por lo menos, desde la década anterior.

Lo anterior, tal como ocurre con el indicador de cobertura, nos indica que las medias nacionales sobre la participación del subsistema público no son fiel reflejo de lo que sucede en muchas de las entidades del país. Para ahondar en el tema, analizamos dos periodos distintos: 1995-2000 y 2000-2008¹⁰². Derivado de ello se encuentra que, al menos, hay dos escenarios contrastantes en los que podemos encontrar a varios estados: el escenario en el que se encontrarían los estados que tuvieron una caída significativamente más pronunciada que la media nacional, y el escenario en el que se encontrarían los estados que tuvieron una caída significativamente menor que la media nacional.

Para el periodo 1995-2000, los estados que tuvieron una caída significativamente más pronunciada que la media nacional fueron: Baja California, Chiapas, Jalisco, Estado de México, Morelos, Puebla, Veracruz y Yucatán. Mientras que los estados que tuvieron una caída significativamente menos pronunciada que la media nacional fueron: Colima, Distrito Federal, Durango, Guerrero, Michoacán, Sinaloa, Sonora y Zacatecas. El resto de los

¹⁰² La razón de ello estriba en que son los periodos más contrastantes ya que uno de ellos representa la mayor caída de la participación pública, mientras el otro representa la menor caída

estados, podríamos decir, tuvo comportamientos relativamente parecidos a la media nacional.

Para el periodo 2005-2008, los estados que tuvieron una caída significativamente más pronunciada que la media nacional fueron: Aguascalientes, Baja California Sur, Puebla, Sonora y Zacatecas. Mientras que los estados que tuvieron una caída significativamente menos pronunciada que la media nacional (realmente no fue caída, sino crecimiento) fueron: Chiapas, Guanajuato y Morelos. El resto de los estados tuvo comportamientos relativamente parecidos a la media nacional.

5.- La tasa de rechazo de las UPE como “demanda cautiva” de la educación superior privada: 1990-2008

De acuerdo a nuestra estrategia analítica, consideramos que la disminución en la participación pública, respecto a la matrícula total de licenciatura, tiene efectos en la construcción de lo que llamamos “demandas cautivas” para el sector privado. Éstas tienen qué ver con la parte de la demanda que no es atendida por el sector público y que puede llegar a tener como única alternativa buscar espacio en el ámbito privado de la educación superior. Es decir, es aquella demanda que no encontrando espacio para ingresar a una a la principal universidad pública de su respectiva entidad, queda con la única posibilidad de ingresar o inscribirse a una IESP¹⁰³.

Sin embargo, antes de entrar en análisis de los datos que tenemos disponibles para 13 UPE, hacemos las siguientes consideraciones metodológicas. Para abordar el problema de las “demandas cautivas” era necesario tomar en cuenta aquella demanda que no encontraba espacio en la parte pública y para ello era necesario determinar qué parte del ámbito público analizaríamos. Decidimos analizar de manera exclusiva lo que sucede con las UPE ya que éstas son las IES públicas en las que de manera permanente y continua desde 1990 a la fecha ocurre el fenómeno de rechazo al primer ingreso. Si bien es cierto que en la actualidad algunas universidades politécnicas y tecnológicas también se ven en la necesidad

¹⁰³ También habrá que tomar en cuenta que las “demandas cautivas” pueden tener como opción, además de inscribirse en IESP, ingresar a otras IES públicas que cuenten con una oferta parecida o similar a la que no pudieron ingresar en su primera opción. Sin embargo, de esta situación nos haremos cargo en el desarrollo de nuestros casos de estudio.

de rechazar a solicitantes, también es cierto que el fenómeno aún no es ni siquiera cercano al volumen de rechazados que hay en las UPE. Otra razón que justifica nuestra elección se centra en la forma en que se comportó la construcción de nuevas escuelas e IES públicas durante el periodo en estudio, ya que la tendencia de 1990-2000 fue diferente a la de 2000-2008. De manera tal que para el primer periodo en muchos estados de la república las UPE eran la única alternativa pública de educación superior para la demanda creciente, mientras que, en el segundo periodo, con la construcción más activa de otro tipo de instituciones públicas diferentes a las UPE, la oferta pública se diversificó¹⁰⁴.

El hecho de que el subsistema público haya sido incapaz de atender completamente la demanda creciente de licenciatura se ve reflejado en las tasas de rechazo de las UPE, esto porque existe diferencias entre el crecimiento de la demanda y el crecimiento de la oferta pública. En la mayoría de los casos que se presentan, la oferta de las UPE, medida como el número de estudiantes aceptados en cada año, se incrementa año con año. Sin embargo, la proporción en la que ésta se incrementa es notoriamente inferior a la proporción en la que la demanda (el número de individuos que solicitaron ingresar a la UPE) también lo hace.

Así pues, a continuación presentamos la información que obtuvimos de 13 UPE mediante la estrategia de solicitud de información pública¹⁰⁵ que se sintetiza en el CUADRO 6.

Lo primero que nos deja ver el CUADRO 6 es que en la tasa de rechazo también existe heterogeneidad entre las UPE. Si bien no contamos con una media nacional, ya que no tenemos información para el total de UPE existentes, podemos advertir que, si partimos de 1995 en adelante¹⁰⁶, Universidades como la de Sonora tenía tasas de rechazo de cero, mientras otras Universidades como la Autónoma del Estado de México tenía tasas de rechazo de 48%.

En esta heterogeneidad de las tasas de rechazo se encuentran tres grupos de UPE. En primer término, el conjunto de UPE que en 1995 tenían tasas de rechazo de entre 0 y 15%

¹⁰⁴ Dado que la presente investigación se centra en los casos de las carreras de Administración, Contaduría, Derecho y Mercadotecnia, la decisión de escoger de manera exclusiva a las UPE no afecta ya que, en la mayoría de los casos en las UPE se encuentra la única alternativa pública que ofrece este tipo de carreras.

¹⁰⁵ El control de las solicitudes de información se puede consultar en el (ANEXO 1).

¹⁰⁶ Esto porque, en muchos casos, las UPE no entregaron información a partir de 1990 ya que, en sus archivos, no existía.

(Autónoma de Campeche, Autónoma de Colima y de Sonora); por otra parte, el conjunto de UPE que en 1995 tenían tasas de rechazo de entre 15 y 30% (Autónoma de Aguascalientes, Autónoma de Chihuahua, Autónoma de Nayarit, Autónoma de Nuevo León y Autónoma de Sinaloa); finalmente, el conjunto de UPE que en 1995 tenían tasas de rechazo superiores al 30% (Autónoma del Estado de México, de Guadalajara, Autónoma del Estado de Hidalgo, Autónoma del Estado de Puebla y Veracruzana).

Aunque esto no implica necesariamente una relación causal, sí sirve como parámetro de aproximación sobre el tamaño del subsistema privado en cada una de las entidades en las que se encuentran las UPE (caso que abordaremos directamente en la siguiente sección donde se analizará el crecimiento y desarrollo del subsistema privado). De manera tal que se esperaría que en una entidad donde la tasa de rechazo de la UPE es pequeña, el tamaño de la educación superior privada, entendida como el porcentaje de matrícula de licenciatura inscrita en IESP, también sea pequeño. Si analizamos el periodo en el que se presentó la caída más pronunciada de la participación del subsistema público en la matrícula total de licenciatura (1995-2000) donde perdió 7.6 puntos a nivel nacional y el comportamiento de la tasa de rechazo en las 13 UPE analizadas, advertimos que sí existe una correspondencia entre esta caída de la participación del sector público y el aumento en las tasas de rechazo de las UPE. Por ejemplo, mientras que en el estado de Sonora la pérdida de la participación pública respecto la matrícula total de licenciatura fue de -1.6 puntos en el periodo 1995-2000, el aumento de la tasa de rechazo de la Universidad de Sonora fue de 0.5 puntos en el periodo. En contraste, mientras que en el estado de Jalisco la disminución de la participación pública respecto la matrícula total de licenciatura fue de 22.5 puntos, el aumento de la tasa de rechazo de la Universidad de Guadalajara aumentó 11 puntos¹⁰⁷.

Este mismo análisis aplicado en el periodo de 2001 a 2008 nos da luces reveladoras. Como se puede advertir, a partir de 2001 la tasa de rechazo de la mayoría de las UPE continua creciendo en por lo menos 6 de ellas. Esta situación contrasta con la estabilización de la

¹⁰⁷ Tomando en cuenta que es el dato disponible para los Centros Universitarios (CU) ubicados en la zona metropolitana de Guadalajara. Esta reducción de la participación de la educación superior pública respecto a la matrícula total no aísla el efecto que tuvo la estandarización de la forma de registrar a los estudiantes en activo de la U de G. Por lo tanto, no hay certeza que en el caso de Jalisco el decremento en la participación del sector público respecto a la cobertura de educación superior sea producto de una disminución en la matrícula durante la década de los noventa. Sin embargo, ello no anula el efecto que tuvo el estancamiento de la absorción de la U de G y el notable crecimiento de la demanda de educación superior en la entidad.

caída del sector público respecto a la participación porcentual de la cobertura total de licenciatura. Si aceptamos la existencia de una relación negativa entre la variable *participación pública de la matrícula total de licenciatura* y la variable *tasa de rechazo*, los indicadores de nuestras variables para este periodo no respetan del todo dicha relación.

La explicación a lo anterior la encontramos en el perfil que tomó la política de construcción de infraestructura educativa superior a partir de 2001. A partir de este año se entabla una estrategia de la autoridad educativa que promueve la construcción de nuevas IES públicas, misma que no centra sus esfuerzos en la construcción de nuevas UPE, sino en la construcción de alternativas diferentes a éstas, tales como universidades e institutos tecnológicos, universidades politécnicas y universidades interculturales. Por ello se entiende que mientras las tasas de rechazo continuaron incrementándose en algunas UPE, la participación del ámbito público respecto a la matrícula total de licenciatura dejó de caer en picada¹⁰⁸.

¹⁰⁸ Lo anterior nos indica que, a partir de 2001, es fundamental que para llevar a cabo este tipo de análisis se considere las tasas de rechazo de las UPE y su relación con la “otra” oferta pública existente en cada entidad, de manera tal que pueda construirse un índice de absorción pública de la demanda cautiva que se crea en las UPE. Cosa que haremos en la siguiente parte de esta investigación cuando realicemos el estudio comparado entre las ciudades de Guadalajara y Hermosillo.

CUADRO 6

TASA DE RECHAZO A PRIMER INGRESO EN IES públicas (%)

UPE	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
U. A. de Aguascalientes	15.4	15.6	16.5	21	21.6	26	27.3	28.3	28.4	31	32.9	34.1	37	40.5	42.4	42.5	43.6	45.7
U. A. de Campeche	-	-	-	-	-	8	8.6	9.4	12.4	15.9	31.1	24	38.3	33.2	29	30.6	34.7	32.8
U. A. de Chihuahua	-	-	27.8	27	29.4	32.6	33	34.2	35.1	40.1	45.5	47.7	48.4	47	47.8	49.7	41	44.2
U. A. de Colima	-	-	-	12.4	12.7	12.9	14	14.1	13.9	14.2	15.2	15.2	16.9	16.7	33.1	39	35.7	36.4
U. A. del EDOMEX	-	-	39.3	44.6	48.5	49.4	50.4	55.6	60.6	60.7	62.7	64.9	64.7	68	65	71.2	68.9	70.4
U. de Guadalajara ¹	-	-	-	45.7	48.6	52.4	58.3	61.3	61.8	62.1	63.9	61.9	61.5	61.2	59.8	61.1	68.4	71.5
U. A. del Edo. De Hidalgo	-	-	39.2	40.8	41.3	42.8	45.7	47.9	52	53	54.9	55.2	55.6	54.2	55.6	56.7	56.8	57.3
U. A. de Nayarit	-	-	-	-	26.5	27.7	34.7	28.2	32	31.3	36.1	41.7	41.2	39.5	46.3	45.6	47	53.4
U. A. N. L.	-	-	-	-	28.8	29.6	32.4	33.7	35.4	35.4	35.2	38.1	42.7	39	36.2	40	32.7	35.2
B. U. A. P.	23	26.9	33.1	37.1	43	45.7	49.6	51.9	50.4	53	49.6	53.3	59.8	58.9	50.9	59.8	57	56.4
U. A. de Sinaloa	-	19	19.6	20.9	22.2	22.3	22	23.8	24.9	24.8	25.1	25.1	23.1	23.8	20	22.7	19	23.2
U. de Sonora ²	-	-	-	-	-	-	0	0	0	.5	1.7	2.7	2.6	6	8.1	10.6	12.8	13.4
U. Veracruzana	-	-	25.5	28.6	32	35.6	38.1	40.6	46.3	50	55.1	54.1	54	57.4	57.8	58	56.8	56.9

Fuente: Elaboración propia con información derivada de solicitudes de información que se realizaron a cada universidad y de páginas consultadas (ANEXO 1).

¹ Los datos corresponden a la relación entre aceptados y rechazados de los centros universitarios de la U de G que se ubican en la zona metropolitana de Guadalajara.

² Los datos corresponden a la relación entre aceptados y rechazados de los departamentos de la UNISON que se ubican en la ciudad de Hermosillo

Uno de los principales impactos que ha tenido la creación de esta “demanda cautiva” es el relacionado con el crecimiento en el número de IESP de calidad no comprobada. Esta arista será muy importante cuando presentemos nuestros estudios de caso y en esta sección queremos dejar constancia de algunas opiniones que funcionarios y diarios

En primer lugar la opinión de quien fuera Presidente de la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES) en torno al destino que toma la “demanda cautiva” generada por las universidades públicas.

“El problema es muy serio porque en cada periodo son cientos de miles de estudiantes los que no van a ingresar a las universidades públicas, no porque hayan reprobado un examen, sino porque el número de plazas es ya muy corto, porque ya los presupuestos con los que cuentan las universidades públicas, pues ya están totalmente comprometidos. Las universidades públicas ya llegaron a su límite, los estudiantes ahora se encuentran con la disyuntiva de que no pueden entrar y tampoco pueden pagar universidades que son privadas y que por sus costos no son accesibles a muchos de ellos, tienen la opción, entonces, de las universidades patito que son un fraude porque sí les prometen un título, pero ese título, todos los sabemos, nadie lo va a querer honrar en el mercado de trabajo y nadie los va a querer contratar y quedarán con una enorme frustración”. (Alejandro Gertz Manero (2008) Presidente de la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior, entrevista en 88.9 FM)

El diario Reforma, por su parte, también retoma el problema de la “demanda cautiva” y sostiene que al respecto “la información a nivel macro de lo que pasa con la educación superior en México es una especie de numeralia del desastre [...], [...] para dar servicio a quienes no pueden ingresar a las universidades públicas de prestigio –ahora que el pico de la pirámide está en educación superior- es que están proliferando las universidades privadas de bajo costo. Se trata, en la mayoría de los casos, de instituciones muy publicitadas, pero al margen de cualquier certificación e incapaces de ofrecer indicadores creíbles de calidad del servicio que ofrecen. Es precisamente en las condiciones de la oferta de la educación superior en México en donde está la parte más grave del problema” que el subsistema público es insuficiente para absorber esta creciente demanda (Reforma, 2008^b).

6.- La expansión del sector privado.

En esta parte del capítulo se abordará el tema del impacto del desarrollo del subsistema público en el subsistema privado de la educación superior en México desde una perspectiva que contempla el análisis desagregado por entidad y por periodos de tiempo. Por lo tanto, uno de los supuestos fundamentales supone que la insuficiente inversión pública y, en consecuencia, el insuficiente crecimiento y diversificación de este tipo de oferta tiene

incidencia en la parte privada de la educación superior. La importancia de esto, para la configuración de contextos heterogéneos en los que individuos toman decisiones relacionadas con el mercado de la educación superior privada, radica en que el tamaño del subsistema privado y la temporalidad en la que emergió este en cada una de las entidades federativas, está relacionado con el tipo de oferta que se estructura en el mercado de la educación superior privada de cada una de ellas.¹⁰⁹

Las preguntas que guiarán esta sección son: ¿qué papel jugó el subsistema privado en el crecimiento del sistema de educación superior en su conjunto?, ¿cómo se ve el papel del subsistema privado si se analiza desde una perspectiva agregada por entidad federativa?, ¿en qué lugares se ha experimentado de manera más activa la expansión del sector privado? y ¿cuáles son las razones o causas de ello de esa divergencia entre las entidades?

A partir de la problemática que envolvió a la educación superior durante la década de los ochenta y noventa, el aumento del sistema en su conjunto de 1990 a 2008, medido por el aumento de cobertura educación superior a nivel licenciatura, no se explica en su totalidad por la expansión de la parte pública. Asimismo, si se pone atención a lo que sucedió en cada una de las entidades federativas, en la mayoría de los casos, la parte pública tampoco explica por completo este crecimiento. Ahora bien, como ya dijimos, no es que el subsistema público de educación superior se haya constreñido, sino que dicho sistema se expandió a una velocidad inferior que la necesitada para dar respuesta a la creciente demanda de servicios educativos superiores.

No obstante, como se constata en el apartado anterior, en efecto existe un crecimiento de la tasa bruta de cobertura de licenciatura, entonces la pregunta obligada es ¿por qué creció la tasa bruta de cobertura de licenciatura en México durante el periodo 1990-2008 si el sector público tuvo un dinamismo que, por sí mismo, hubiera derivado en un decremento de la misma? Es esta pregunta nos lleva a analizar lo que sucedió en el ámbito privado de la educación superior. Así pues, sostenemos que el análisis del desarrollo del ámbito privado de la educación superior que considera la temporalidad y la división geográfica

¹⁰⁹ Además de este objetivo, cabe señalar que, tanto esta parte como el capítulo en su conjunto tiene el objetivo de convertirse en un aporte donde se encuentra información sistematizada que puede ser de mucha utilizada para otros investigadores aún y cuando tengan objetivos de investigación distintos al nuestro.

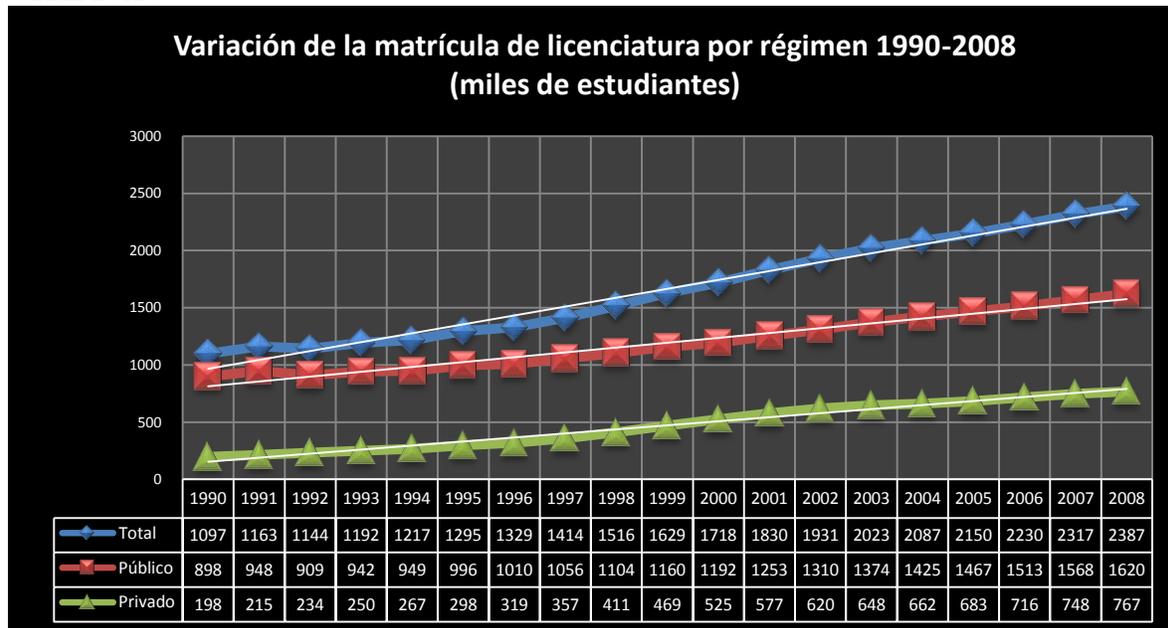
coadyuva en la consecución del objetivo principal de esta parte de la investigación: mostrar evidencia de la configuración de contextos heterogéneos.

Crecimiento del subsistema privado de la educación superior: crecimiento del sistema en su conjunto.

Entre 1990 y 2008 la educación superior privada en México presenta su mayor crecimiento, por lo menos en lo que respecta a la matrícula, ya que ésta aumentó en 570 mil alumnos. El análisis indica que se encuentran dos momentos distintos a lo largo de este periodo: el que se lleva a cabo entre 1990-2000 y el que tiene lugar de 2000 a 2008. Entre periodos, y en términos absolutos, el primero es el que muestra mayor dinamismo ya que de 198 mil alumnos que había matriculados en alguna IESP de licenciatura en 1990, se pasó a 525 mil alumnos en 2000; es decir, se presentó un incremento de 327 mil alumnos en diez años. Mientras que en el segundo periodo el aumento fue de 242 mil alumnos. Lo anterior se ve reflejado en el promedio de las tasas de crecimiento de ambos sectores. Mientras que el sector público, durante el periodo 1990-2000, experimentó tasas de crecimiento de 3.42%, el sector privado experimentaba tasas de 11.3%. Y, con respecto al periodo 2000-2008, mientras que el sector público experimentó tasas de crecimiento de 3.91%, el sector privado lo hacía a razón de 4.9%. Esto nos permite afirmar que, en este último periodo, se hizo evidente una desaceleración del crecimiento privado, respecto al periodo anterior; y, en lo concerniente a la parte pública, se deja ver una ligera aceleración.

El mapeo general de la matrícula indica que en 1990 había 1.1 millones de alumnos matriculados en el conjunto del sistema, de los cuales casi 900 mil estaban inscritos en alguna IES pública y 200 mil en alguna IESP. Por su parte, en el año 2000 el número de alumnos matriculados en el sistema en su conjunto fue de 1.7 millones que se distribuyeron en 1.2 millones para el sistema público y 525 mil para el privado. Finalmente, en 2008, el total de la matrícula de licenciatura fue de 2.4 millones que se distribuyeron en 1.6 millones para el sector público y 770 mil para el ámbito privado.

GRÁFICA 3



Elaboración propia con datos del *Sistema Nacional de Información Educativa*, 2009

La gráfica anterior muestra cómo el sector público comenzó a dejar de ser el motor impulsor del crecimiento del sistema en su conjunto a partir de 1990, la brecha que se abre entre la parte pública y el conjunto del sistema lo confirma. De acuerdo a información propia, durante el periodo 1990-2000 el crecimiento del tamaño del sistema en su conjunto, medido por el crecimiento de la matrícula de licenciatura, es explicado en un 52.63% por el subsistema privado, mientras que el subsistema público explica el 47.35%. Por su parte, en lo que corresponde al periodo 2000-2008, la parte privada explica el crecimiento en la matrícula en un 37.08%, mientras que el subsistema público lo hace en 62.92%.

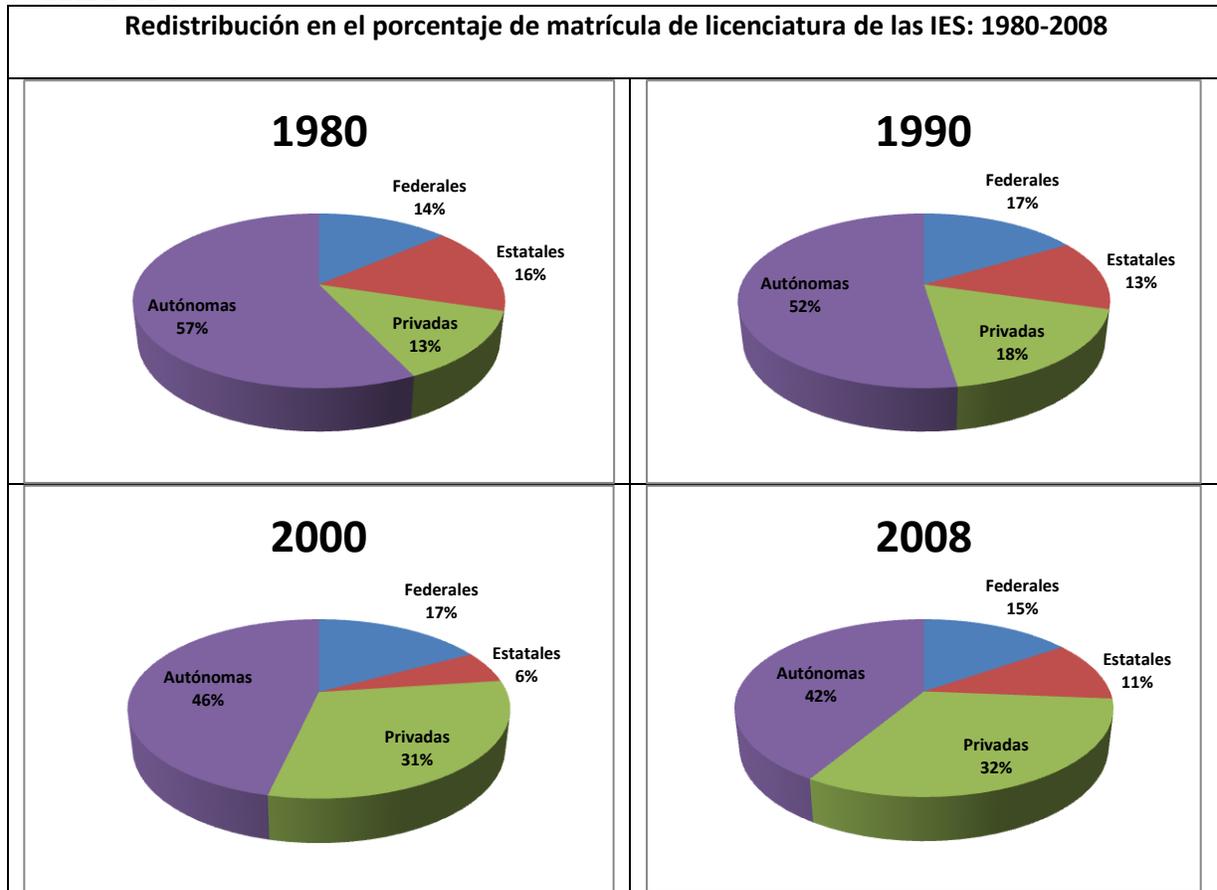
Como se mencionó en el apartado anterior, el periodo en el que el financiamiento de la educación superior universitaria presentó tasas de crecimiento reducidas, corresponde con el periodo en el que esta parte pública muestra el distanciamiento y, por lo tanto, debe coincidir con el periodo en el que el ámbito privado creció de manera más acelerada.

El juego del cambio en la estructura de la participación entre sector público privado, respecto a la matrícula de licenciatura, es notorio ya que el primero pasó de tener una participación del 82% en 1990, para situarse en 69% en el año 2000 y 68% en 2008. Este juego que se estructura entre ámbito público y ámbito privado es de suma cero, lo que significa que la pérdida de uno se convierte en ganancia del otro. Por lo tanto, el ámbito

privado pasó de tener una participación en 1990 de 18% a una participación en 2000 de 31% y en 2008 de 32%. Sin embargo, un análisis más a detalle nos indica que el sistema de educación superior universitario puede ser analizado dividiendo en otros subsistemas a la parte pública, de tal manera que ésta quedaría integrada por el subsistema federal, el subsistema estatal y el subsistema autónomo. Si hacemos la comparativa entre éstos subsistemas públicos respecto al subsistema privado se encuentran varios elementos a destacar. La redistribución de la matrícula entre los subsistemas a lo largo del tiempo nos indica que periodo tras periodo la parte privada ha ido ganándole proporción a la parte pública. Sin embargo, la pregunta a responder es ¿qué subsistema público ha perdido más en esta redistribución?

Tal como se observa en el siguiente conjunto de gráficas, las UPE, que son las que integran el subsistema autónomo, son las que más terreno han perdido con respecto a la matrícula inscrita. Es evidente el estancamiento de la capacidad de expansión de oferta de este tipo de instituciones ya que a medida en que la cobertura total crece, la participación de éstas decrece. La tendencia a la baja se manifiesta desde la década de los ochenta ya que la reducción entre 1980 y 1990 fue de 5 puntos porcentuales para comprender un 52% al final del periodo; de 1990 a 2000 la caída fue más pronunciada al disminuir 6 puntos porcentuales. No obstante, al respecto, es importante evidenciar que en términos absolutos esta caída fue grande ya que el crecimiento del sistema en general durante el periodo fue intenso. Finalmente, entre el periodo de 2000 a 2008 se observa un ligero freno a la pendiente de la caída de los periodos anteriores pero, sin embargo, la disminución en 4 puntos porcentuales siguen siendo considerable. De lo anterior, derivamos que las UPE, que integran el subsistema autónomo de la educación superior pública, son las instituciones que han presentado la mayor reducción en torno a su participación con respecto a la matrícula total, es decir han sido las perdedoras de esta redistribución.

GRÁFICA 4



Fuente (Rodríguez 2009)

Situación algo distinta pasa con el subsistema federal, que muestra cierta estabilidad respecto a la proporción de matrícula que atiende, las variaciones que ha experimentado fluctúan en torno los 2 puntos porcentuales de manera positiva y negativa por lo que se puede afirmar que la expansión de este tipo de instituciones, respecto a su capacidad para absorber matrícula, ha estado en sintonía con la expansión en su conjunto del sistema.

De otra parte, un caso muy inestable es el del subsistema estatal ya que la proporción de matrícula que atienden es muy disímil entre cada periodo, básicamente sobresale lo que sucedió de 1990 a 2000, periodo en el que la proporción de matrícula en las instituciones que integran a este subsistema disminuyó en 7 puntos porcentuales. Una explicación a esto es que durante el periodo hubo un retraimiento de la participación de las entidades federativas en torno a la educación superior y a su financiamiento principalmente, en muchos estados se optó por “achicar” o cerrar este tipo de instituciones educativas ante la fuerte astringencia presupuestaria que se vivía.

A partir del año 2000 la tendencia comienza a revertirse y en ocho años se muestra un crecimiento de 5 puntos porcentuales de matrícula atendida por este tipo de instituciones. Esto encuentra explicación situación a partir de que las autoridades educativas en el periodo implementaron mecanismos de financiamiento corresponsable con las entidades del país donde la participación es de 50/50¹¹⁰.

En lo correspondiente a la redistribución de la matrícula de las IESP. Para 1980 la matrícula que atendía este tipo de instituciones era de 13% con respecto a la total, sin embargo para 1990 el porcentaje era ya de 18% y esto puede explicarse a partir de que, durante la década de los ochenta, se consolidaron dos tipos de instituciones privadas de educación superior: las relacionadas con el ámbito religioso y las relacionadas con el ámbito empresarial. No obstante, la participación del sector privado aún era discreta ya que representaba cerca de 200 mil estudiantes universitarios. La expansión notoria de este sector se da durante la década de los noventa en el que las instituciones de educación superior privadas pasaron de atender el 18% de la matrícula a atender el 31% de la misma. Esto, a primera vista, representa un incremento importante en la cobertura del subsistema privado de educación superior, sin embargo el análisis en contexto nos indica que este incremento se da en una situación en la que la matrícula total de educación superior se expande. Lo anterior, nos da elementos, una vez más, para sospechar que el ámbito privado se convirtió en uno de los principales motores de la expansión del sistema.

Durante el periodo 2000-2008 la participación porcentual de las instituciones privadas continuó con una tendencia positiva, aunque para este caso el incremento fue de solamente un punto porcentual. A manera de conclusión el subsistema ganador de esta redistribución fue el privado porque capitalizó mayoritariamente las pérdidas que se presentaron en los otros subsistemas del ámbito público. Esta situación es más que clara durante el periodo 1990-2000, mientras que en el periodo 2000-2008 tiene menor claridad, aunque mantiene la tendencia al alza. Para este periodo lo que sobresale es la recuperación del subsistema

¹¹⁰ Al respecto se puede revisar la dimensión regional en el Programa Nacional de Educación 2001-2006 en donde se explica a detalle los diversos apoyos que la SEP entregó a los gobiernos estatales con la finalidad de expandir la oferta educativa en éstos, entre los principales programas o líneas de acción se encuentran: el Coepes, el PIFI, la realización de proyectos vinculados con las necesidades regionales y, principalmente, el Programa de Ampliación de la Oferta Educativa. Al respecto de este último programa, cabe señalar que toda institución nueva creada en el marco del programa se considera parte del subsistema público estatal de la educación superior.

público estatal que se incrementó en 6 puntos debido a la política activa de creación de nuevas IES mediante financiamiento compartido (federal/estatal).

El crecimiento del subsistema privado por sector poblacional.

El principal crecimiento de la educación superior privada de mitad de la década de los noventa al 2003 se dio en la clase media. De acuerdo a un estudio de mercado de la Universidad Tec. Milenio, realizado por Carlos Cruz Limón (2004), el 35% de los estudiantes de educación superior (de los subsistemas público y privado) se encuentran situados en los estratos C- y C reconocidos por la Encuesta Nacional de Ingreso Gasto del INEGI. Esto quiere decir que los hogares del 35% de los estudiantes de educación superior cuentan con ingresos que van de los 11 mil a los 38 mil pesos mensuales. De acuerdo al estudio mencionado, en este sector es en donde se encuentra las mejores perspectivas de crecimiento para la educación superior privada ya que es un segmento que no está saturado (a diferencia del segmento superior, C+ y A/B con ingresos mayores a 38 mil pesos para arriba, que se encuentra saturado de acuerdo al estudio de mercado presentado; y en contraste con los segmentos inferiores que, aunque no están saturados, difícilmente las familias pagan educación superior privada con ingresos inferiores a 11 mil pesos).

Si se atiende al crecimiento del subsistema en su conjunto se encuentra que la oferta educativa privada de mayor crecimiento en el periodo analizado fue la orientada a la clase media ya que ésta presentó un incremento de 20% entre 1997-2003, mientras que la oferta educativa privada orientada a la clase alta creció en 3%. Esto nos indica que el crecimiento del subsistema privado de la educación superior se ha centrado en atraer la demanda de la clase media en el país.

Finalmente, según el documento de Cruz (2004) existen cuatro áreas potenciales por explotar para la educación superior privada en prospectiva: a) la educación para la clase media y baja; b) la educación para jóvenes que trabajan; c) la educación para adultos que trabajan; d) la educación para zonas marginadas mediante la tecnología. Estos elementos los consideramos importantes ya que, como veremos en nuestros estudios de caso, la educación orientada a la población relacionada con el mercado de trabajo es una de las que han sido mayoritariamente explotadas en uno de nuestros casos, Sonora.

El crecimiento del subsistema privado por área del conocimiento.

Una primer forma de abordar el crecimiento del subsistema privado de la educación superior en México sería adentrándonos en él cómo se llevó a cabo este crecimiento. Para ello, analizaremos el crecimiento de la matrícula en función de su distribución entre las áreas comunes de estudio. Esto es importante para fines de las siguientes secciones de esta investigación ya que, en el estudio comparado, nos centramos en el análisis de cuatro carreras: Administración, Contaduría, Derecho y Mercadotecnia, mismas que son parte del área de estudio de Ciencias Sociales y Administrativas.

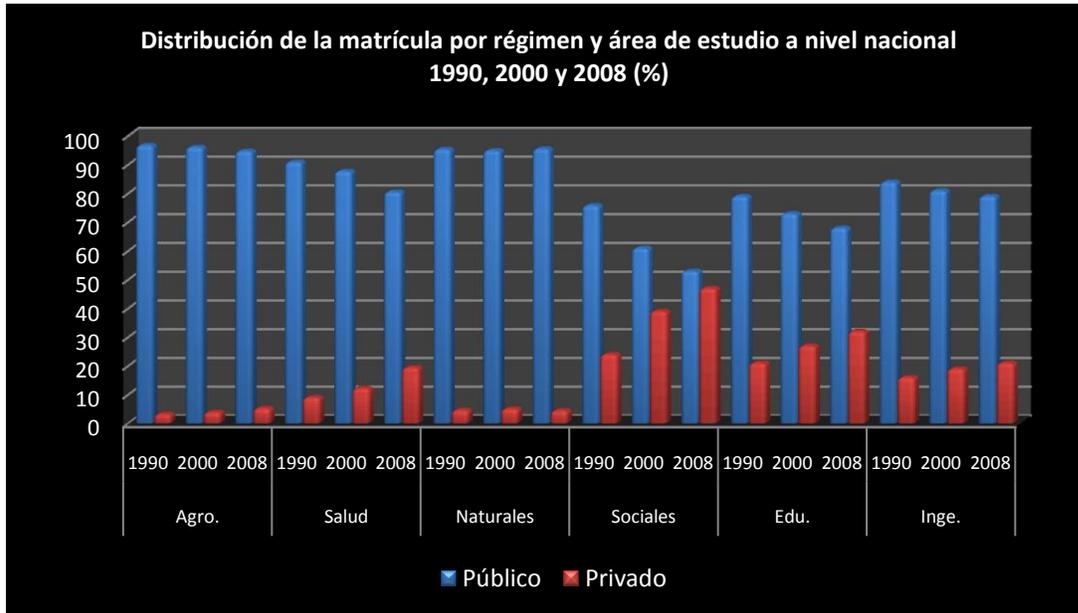
De tal manera que se reconocen seis áreas de estudio en la educación superior: Ciencias Agropecuarias, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Administrativas, Ingenierías y Tecnología, Ciencias de la Educación y Humanidades, y Ciencias Naturales y Exactas. A nivel agregado, se encuentra que durante los últimos años no todas estas áreas del conocimiento han crecido a la misma velocidad, sino que algunas de ellas se han quedado estables, o bien han decrecido, y otras más son las que han crecido de manera acelerada. Pensamos que este crecimiento puede tener origen en la forma en que el subsistema privado creció en cada una de las áreas y eso es lo que vamos a averiguar en esta sección.

De 1990 a 2009 la oferta privada no se ha distribuido, ni tampoco ha crecido, proporcionalmente igual entre las áreas de estudio, de manera tal que este crecimiento se ha concentrado en algunas cuantas áreas de estudio. Ante tal acontecimiento es que nos preguntamos ¿por qué en esas áreas de conocimiento y no en otras? Y ¿qué características particulares tiene dicho crecimiento al interior de cada una de estas áreas?

En la siguiente gráfica se puede observar cómo se ha distribuido el incremento de la matrícula entre las universidades privadas y las universidades públicas en México de 1990 a 2008. Como se puede ver, la matrícula de licenciatura del sector privado ha tenido un aumento sustantivo en el área de Ciencias Sociales y Administrativas y dado que, también, es un juego de suma cero, el sector público ha visto decrecer su participación en la misma proporción, a tal punto que de 1990 a 2000 perdió casi 15 puntos porcentuales de la matrícula inscrita en esa área de conocimiento y de 2000 a 2008 perdió casi 10 puntos. En términos absolutos se registra que en 2008 555 mil matriculados en alguna licenciatura

perteneciente al área de Ciencias Sociales y Administrativas del subsistema público, mientras que en el subsistema privado había un registro de 484 mil estudiantes en alguna licenciatura de esta área del conocimiento.

GRÁFICA 5



Elaboración propia con datos de ANUIES (2008)

De acuerdo a la tendencia y a la forma en que se han comportado tanto la tasa de crecimiento del sector público como la del privado se estima que en un periodo no mayor de cinco años el sector privado preste servicio a más del cincuenta por ciento de los estudiantes que estudian alguna licenciatura del área de conocimientos de sociales y administración. Por lo anterior, el centro de nuestra atención se ubica en el análisis del área de conocimiento de Ciencias Sociales y Administrativas dado que es en la que de manera más acelerada se ha concentrado el crecimiento del subsistema privado y en esta área de conocimiento se encuentran licenciaturas como: Administración, Ciencias Políticas, Ciencias Sociales, Comercio Internacional, Contabilidad, Derecho, Economía, Filosofía, Mercadotecnia, Sociología, Trabajo Social, Turismo, etc.

A la vez, al interior de esta área del conocimiento, las licenciaturas que mayor población de estudiantes tienen, sea de origen público o privado, son Administración de Empresas,

Derecho, Contaduría Pública y Mercadotecnia¹¹¹. No solamente al interior de esta área de conocimiento son las más pobladas, sino que también ocupan los primeros lugares de entre todas las licenciaturas de las distintas áreas de conocimiento que se ofertan en el país: Administración de Empresas (primer lugar), Derecho (segundo lugar), Contaduría Pública (tercer lugar) y Mercadotecnia (doceavo lugar), tanto así que en su conjunto han venido representando desde el año 2001 entre el 30 y el 32% de la matrícula total de licenciatura según datos de la ANUIES (2007). En este sentido, es esperable también que el crecimiento del sector privado de educación superior se haya concentrado en este conjunto de licenciaturas ya que al ser las más pobladas dentro del sistema, se espera que también sean las más demandadas (Tuirán, 2009a)¹¹². Por otra parte, además de ser las de mayor crecimiento registrado y demanda, también son de las que tienen mayores problemas en su vinculación con el mercado laboral. De acuerdo con la Subsecretaría de Educación Superior federal (2009), casi la mitad de egresados de la carrera de Administración, el 48%, no trabaja en actividades afines a su área de estudio. Situación similar padece el 32% de los que se formaron en Contaduría pública y el 31% de quienes cursaron la carrera de Derecho (Tuirán, 2009b). Lo que sucede en nuestras carreras analizadas, coadyuva a que “cuatro de cada diez profesionales de estas carreras obtenga salarios menores a cuatro salarios mínimos, tres de cada diez no tengan prestaciones y 2.5 de cada diez presten sus servicios sin que medie algún contrato legal que lo ampare” (Tuirán, 2009b). Por lo tanto, existe una relación entre las condiciones que el mercado laboral establece para cada una de las

¹¹¹ Para el Observatorio Laboral de la STPS, la tendencia de de los alumnos inscritos de las carreras de Administración, Derecho y Mercadotecnia es positiva de acuerdo a los registros de los periodos 1998-2008. En el caso de Administración, la matrícula en esta carrera ha crecido en 58.4% para registrar una matrícula total en el ciclo 2007-2008 de 229,294 alumnos inscritos en IES, públicas y privadas del país; en el caso de Derecho se registra un incremento de 34.5% con una matrícula de 251,065 alumnos en el ciclo 2007-2008; en el caso de Mercadotecnia se presenta un incremento de 146.4% con una matrícula de 48,564 en el ciclo 2007-2008; las cosas son diferentes en el caso de Contaduría ya que ésta carrera es la única que presenta decrementos en el registro histórico de la matrícula, entre 1998 y 2008 la matrícula de Contaduría decreció 10.4% para registrar una matrícula en el ciclo 2007-2008 de 145,740 alumnos (Observatorio Laboral de la STPS, 2009).

¹¹² Un elemento importante es averiguar en torno a lo que piensan los individuos en torno a determinadas carreras. Parece ser que los individuos consideran que determinadas carreras generan cierta estabilidad o bienestar económico, para sumergirnos en este tema hacemos uso de la encuesta de CIDAC (2004) y en ella encontramos que los individuos consideran que las carreras profesionales mejor pagadas son: Medicina, Derecho, Computación, Administración y Contaduría en ese orden; por otra parte, los individuos encuestados consideraron que las carreras con mayor prestigio eran la de Medicina, Derecho, Administración, Computación, Arquitectura y Contabilidad. A pesar de que la carrera de Mercadotecnia no es incluida en el menú que se presenta, lo que es cierto es que nos estamos ocupando de carreras importante que están fuertemente situadas en el colectivo imaginario.

carreras, por lo que se esperarí­a que a medida en que dichas condiciones sean más favorables, en términos de más plazas disponibles y mejores salarios, mayor demanda exista en torno a estas carreras¹¹³.

Ahora bien, de acuerdo a la estrategia metodológica en la que hemos venido haciendo el análisis de los indicadores, haría falta preguntarnos: ¿cómo se llevó a cabo esta redistribución entre las entidades del país? El dar respuesta a esta pregunta nos conducirá al supuesto de que el proceso de expansión del sector privado ha sido un proceso notoriamente diferenciado que cuenta con características y fenómenos disímiles en términos geográficos y, a la vez, temporales. Como se dijo en la sección anterior, donde analizamos la parte pública, el interés por hacer evidente la existencia de diversidad de contextos se centra en el efecto que éstos tienen respecto a la decisión de los individuos sobre el tipo de IESP a la que deciden estudiar en el mercado de la educación superior privada.

7.- ¿Por qué un crecimiento heterogéneo de la educación superior privada?

Como se viene apuntando desde el análisis de la cobertura de licenciatura, utilizar la media nacional, como referente de lo que ha sucedido de manera particular en las entidades del país, no es útil ya que la variabilidad del conjunto de datos para las 32 entidades es muy alta. Bajo esta premisa, el siguiente análisis se ocupará de observar el crecimiento del

¹¹³ Según el Observatorio Laboral de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) (octubre de 2009), entre 2000 y 2009, a nivel nacional el número de personas ocupadas en cada uno de estas carreras presenta una tendencia positiva continua –con excepción de la carrera de Mercadotecnia que presentó un decremento en 2005-, basándose en los datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo de la STPS y el INEGI.

Por otra parte, los datos de la misma fuente indican que las carreras con mayor nivel de sub-ocupación profesional son la de Administración y Mercadotecnia (más del 50%), sin embargo en lo concerniente a Derecho y Contabilidad el porcentaje de personas sub-ocupadas es también alto (35%) si se compara con la media de las carreras que se tomaron en cuenta (24%).

Respecto al salario promedio que los profesionistas de estas carreras ganan, se encuentra que las carreras de Mercadotecnia (\$11,470) y Administración (\$10,806) son las únicas que sobrepasan la media nacional del salario de un profesionista (\$10,161). Las carreras de Contaduría (\$9,989) y Derecho (\$9,937) se quedan ligeramente rezagadas respecto a la media nacional.

De otra parte, el crecimiento del número de profesionistas ocupados a nivel nacional indica que en los últimos cinco años éstos han crecido en 2.6%, sin embargo, para el caso de los profesionistas que estudiaron las carreras de Administración (7.4%) y Derecho (5.7) el crecimiento del número de profesionistas ocupados fue por encima de la media nacional, cosa que no sucedió con las carreras de Contaduría (1.2%) y Mercadotecnia (2.3) (Observatorio Laboral de la STPS, 2009)

subsistema privado de manera desagregada y de manera diferenciada en términos temporales a partir de su participación respecto a la matrícula total de licenciatura¹¹⁴.

Por lo tanto, el problema a explorar es averiguar cómo varía el crecimiento de los subsistemas de educación superior en cada uno de los estados del país y cuál es su distancia respecto a la media nacional.

Con la finalidad de otorgarle al análisis consistencia y solidez decidimos utilizar algunas técnicas estadísticas para ayudarnos a contestar nuestra pregunta, de manera tal que en este caso también se calculó el *coeficiente de variación*¹¹⁵ de la expansión de los subsistemas privados de las entidades para los periodos de 1990-2000 y 2000-2008. La relevancia de utilizar esta técnica estadística radica en que cotidianamente se utiliza el promedio para hablar sobre el comportamiento de la expansión del sector privado en México, situación que hace perder de vista las situaciones diferentes que se suscitan entre las entidades del país¹¹⁶.

El cálculo del coeficiente de variación para el periodo 1990-2000 es de .65, es decir, hay una dispersión de esa magnitud entre el crecimiento de la cobertura privada en los estados de la república y el promedio del crecimiento nacional. Por otra parte, con respecto al periodo 2000-2008, se encuentra que el coeficiente de variación es de 1.57, evidentemente mayor al del periodo anterior y por lo que tampoco, en este caso, el promedio nacional del periodo es un dato que tenga representatividad de lo que sucedió en cada uno de los estados de manera particular.

¹¹⁴ Aunque ya existen estudios en los que se analiza de manera particular el subsistema de la educación superior privada en algunas entidades del país (Gama, 2008; Rodríguez, 2007), los datos que aquí se presentan no han sido analizados de manera desagregada para cada una de las entidades. Por ello, haremos un esfuerzo en sintetizar y mapear los aspectos que consideramos relevantes para los objetivos de esta investigación; sin embargo, pensamos que el análisis desagregado podría ser más amplio con los insumos que aquí se presentan. De acuerdo a ello, el análisis que presentamos y el conjunto de datos y estadísticas podrían servir como base mínima para ampliar los análisis particulares de cada subsistema privado en las entidades federativas del país.

¹¹⁵ El *coeficiente de variación* es una medida de dispersión estadística que nos ayuda a saber el grado (medido en porcentajes) de variación que tiene una variable con respecto a su propia media. Esto nos sirve para determinar qué tan buen parámetro es la media con respecto a la real distribución de datos de una variable ya que la media, en algunas ocasiones, no nos refleja de manera fiel el comportamiento del conjunto de datos de nuestra variable.

¹¹⁶ Cosa no menor ya que, desde la perspectiva de política pública, es necesario contar con información precisa de cada una de las unidades, espacios u objetos que pretenden ser incididos por la política y, ante información que no refleje las particularidades de cada elemento es poco probable que las políticas produzcan resultados eficientes o esperados.

Lo anterior significa que la expansión del sector privado, con respecto a su participación en la matrícula total del sistema, no ha sido uniforme ni en tiempo ni a lo largo y ancho del territorio nacional. Como se muestra en el ANEXO 2¹¹⁷, la participación del régimen privado respecto a la matrícula total de licenciatura en cada una de las entidades es muy diversa ya que, mientras existen entidades en las que durante los primeros periodos el subsistema privado no existía siquiera, había otras entidades donde el subsistema privado ya tenía una participación sustantiva mayor al 20% de la matrícula total.

Si aceptamos el supuesto de que el tiempo es un factor relevante que explica la consolidación de una oferta de educación superior, se esperaría que en entidades donde la participación del subsistema privado fue significativa en 1990, durante los siguientes años la oferta (IES) estuviera consolidada en términos institucionales, académicos y de calidad. Mientras que en entidades donde esta participación comenzó a manifestarse en lustros o décadas posteriores, la oferta aún no estuviera consolidada.

Heterogeneidad en la expansión de los subsistemas privados de educación superior de las entidades: 1990-2008

Con la finalidad de resumir el ANEXO 2, construimos una variable llamada *categoría del crecimiento* que mapea las 32 entidades del país y las categoriza entre un crecimiento *alto*, *medio* y *bajo*.

El CUADRO 7 representa el primer caso, 1990-2000. Los casos a destacar respecto a la categoría *alta* son los de Baja California Sur, Puebla y Yucatán ya que experimentaron un crecimiento del sector privado de 29.8, 29.2 y 28.7 de manera respectiva. El caso de Puebla es todavía más relevante para el análisis ya que la matrícula de esta entidad es, por mucho, superior a las otras dos (cuarto lugar a nivel nacional).

Los casos que destacan respecto a la categoría *media* son Guanajuato, Estado de México, Nuevo León y Distrito Federal ya que son estados que, al comienzo del periodo, contaban con una participación sustantiva del régimen privado (superior al 20%). Esto indica que el proceso de expansión del subsistema privado en estas entidades se llevó a cabo años

¹¹⁷ Como se puede apreciar, el ANEXO 3 es un espejo del CUADRO 5 ya que la suma de la participación de ambos regímenes da el 100%.

previos a 1990 lo que puede indicar dos fenómenos que no son mutuamente excluyentes: a) que en estos estados se concentró gran parte de las IESP de tradición y larga data en el país; y b) que cierto sector de la población de estas entidades prefería ingresar a universidades privadas sobre las públicas -la hipótesis de la deficiente calidad de los servicios públicos (Gil, 2005) o bien por el tema de visiones ideológicas con las que no se comulgaba, como puede ser el caso de la Universidad Autónoma de Guadalajara-.

CUADRO 7

Categorización del crecimiento en la participación del subsistema privado respecto la matrícula total de licenciatura 1990-2000, por entidad			
Categoría del crecimiento	Alta (+5 puntos de la media nacional)	Media (media nacional +/- 4 puntos)	Baja (-4 puntos de la media nacional)
E N T I D A D E S	1.- BCS 2.- Puebla 3.- Yucatán 4.- Hidalgo 5.- Veracruz 6.- Morelos 7.- Jalisco 8.- Chiapas 9.- Quintana Roo	1.- Nayarit 2.- Baja California 3.- Tamaulipas 4.- Tlaxcala 5.- Tabasco 6.- Chihuahua 7.- Distrito Federal 8.- San Luis Potosí 9.- Durango 10.- Guanajuato 11.- Estado de México 12.- Aguascalientes	1.- Sonora 2.- Zacatecas 3.- Oaxaca 4.- Colima 5.- Coahuila 6.- Sinaloa 7.- Campeche 8.- Nuevo León 9.- Michoacán 10.- Querétaro 11.- Guerrero
Media de categoría	25.3	11.8	5.1

Elaboración propia con datos del *Sistema Nacional de Información Educativa*, 2009

Respecto a la categoría *baja* destacan los casos de Sonora, Zacatecas, Oaxaca y Colima que tuvieron crecimientos muy por debajo del promedio nacional. Particularmente el caso de Sonora que, como vimos en el análisis general de la cobertura, se ha caracterizado históricamente por ser uno de los estados con mayor índice de cobertura general de licenciatura (en 2000 ocupaba el segundo lugar a nivel nacional). Sonora es un caso paradigmático ya que se sitúa en varios de los indicadores que hemos analizado en sus valores extremos. Bien sea el tema de la cobertura, donde es uno de los punteros; sin embargo, también en el caso de la expansión de sistema privado o en la tasa de rechazo de la UPE donde ocupa los lugares extremos de los valores bajos.

Por otra parte, el CUADRO 8 contiene la categorización de la participación del régimen privado respecto a la matrícula de licenciatura por entidad para el periodo 2000-2008. En primer lugar podemos constatar que las medias de cada una de las categorías, entre los cuadros 6 y 7, distan bastante entre sí. En el caso del periodo 2000-2008 se observa un crecimiento de la participación menor que en el caso del periodo anterior.

Sin embargo, el análisis desagregado por categoría nos indica que, para la categoría *alta*, sobresalen los casos de Nayarit, Aguascalientes y San Luis Potosí y Sonora ya que presentan crecimientos cercanos a 10 puntos porcentuales. Entre ellos, vuelve a destacar Sonora ya que en el periodo anterior se ubicó en la categoría *baja*. Esto indica que el proceso de emergencia del subsistema privado en Sonora camina en sentido contrario de lo que supone sucede a nivel general en el país ya que es, durante el periodo 2000-2008, donde ocurre su principal crecimiento. No obstante, en esta misma situación se encuentran estados como Oaxaca, Colima, Campeche y Sinaloa.

Respecto a la categoría *baja* se destaca que todas las entidades que la integran experimentaron decrementos en la participación de sus respectivos subsistemas privados, sobresalen primeramente, los casos de Chiapas y Jalisco ya que ambas entidades se ubicaron en la categoría *alta* durante el periodo anterior, así que de presentar incrementos superiores a los 20 puntos porcentuales en la participación durante el periodo anterior, en el actual periodo presentan decrementos de -7 y -2 de manera respectiva.

CUADRO 8

Categorización del crecimiento en la participación del subsistema privado respecto la matrícula total de licenciatura 2000-2008, por entidad.			
Categoría del crecimiento	Alta (+5 puntos de la media nacional)	Media (media nacional +/- 2 puntos)	Baja (-3 puntos de la media nacional)
E N T I D A D E S	1.- Nayarit 2.- Aguascalientes 3.- San Luis Potosí 4.- Sonora 5.- Oaxaca 6.- Quintana Roo 7.- Colima 8.- Zacatecas 9.- Campeche 10.- Morelos 11.- Tabasco 12.- Sinaloa	1.- Veracruz 2.- Querétaro 3.- Michoacán 4.- Coahuila 5.- Tlaxcala 6.- Hidalgo 7.- Puebla 8.- Nuevo León 9.- EDOMEX 10.- Yucatán 11.- BCS 12.- Baja California 13.- Guerrero	1.- Chiapas 2.- Guanajuato 3.- Durango 4.- Tamaulipas 5.- Chihuahua 6.- DF 7.- Jalisco
Media de categoría	8.5	2	-3.7

Elaboración propia con datos del *Sistema Nacional de Información Educativa*, 2009

Los cuadros 6 y 7 son buenas razones que justifican la selección de nuestros estudios de caso. En ellos, encontramos que los casos de Jalisco (entidad donde se encuentra la ciudad de Guadalajara) y de Sonora (entidad donde se encuentra la ciudad de Hermosillo) son ampliamente contrastantes. El proceso de crecimiento del subsistema privado en cada una de las entidades está dislocado, mientras en una va hacia una dirección, en la otra va en sentido contrario; es decir, mientras en Jalisco el subsistema privado crece entre 1995 y 2000, el respectivo subsistema privado de Sonora se encuentra estable, sin embargo, después de 2003-2004 mientras que en Jalisco el crecimiento del subsistema privado se estabiliza, en Sonora crece¹¹⁸.

Cobertura y Crecimiento: una combinación reveladora de la heterogeneidad

A partir de los resultados obtenidos del análisis anterior, decidimos incluir la variable del *crecimiento de la cobertura* en el análisis para realizar un mapeo que nos indique la distribución de cada entidad respecto a las dos variables. Esto es importante ya que nos permite saber la magnitud real del crecimiento del subsistema privado de algunas entidades al compararlo con el crecimiento de la cobertura.

¹¹⁸ Recordemos que esto mismo sucede respecto a las tasas de rechazo de la demanda de primer ingreso en las universidades de cada estado (U de G y UNISON).

Al hacer el análisis del cruce entre las variables de *crecimiento de la cobertura* y la de *categoría del crecimiento* de nueva cuenta se hace evidente la existencia del principio de heterogeneidad entre los estados de la república. Esta forma de analizar los datos nos ayudará a confirmar el papel que jugó cada uno de los subsistemas en el crecimiento del sistema de la educación superior para cada entidad.

De esta manera, podemos encontrar varios escenarios en los que podremos encasillar a cada una de las entidades. Si consideramos que la variable *crecimiento de la cobertura* también puede tener tres categorías de valores (*alto, medio y bajo*) tenemos por resultado 9 escenarios posibles al hacer el cruce con la variable *categoría de crecimiento* (*alto, alto; alto, medio; alto, bajo; medio alto; medio, medio; medio, bajo; bajo, alto; bajo, medio; y bajo, bajo*). Así, por ejemplo, en entidades donde hubo un alto crecimiento de la parte privada y, a la vez, un alto crecimiento de la cobertura se estaría presentando un fenómeno en el que se comprobaría que el motor del crecimiento del sistema en su conjunto fue el subsistema privado.

Para el periodo de 1990-2000 los estados que experimentaron un alto crecimiento en ambas variables fueron Baja California Sur y Morelos (es decir, el crecimiento de la cobertura se explica fundamentalmente por el crecimiento de la participación del subsistema privado respecto la matrícula total de licenciatura de esos estados), mientras que sólo un estado experimentó un *bajo* crecimiento en ambas variables, Nuevo León. Por otra parte, respecto a nuestros casos de estudio, el estado de Sonora se ubicó en la posición que da cuenta de un crecimiento de la cobertura *alto*, mientras que en lo correspondiente a la categoría de crecimiento del sector privado presentó se ubicó en el valor *bajo* Esto nos hace suponer que el motor o impulsor del crecimiento del sistema en su conjunto fue el subsistema público ya que el privado creció muy poco.

El caso contrario de Sonora en el mismo periodo puede ser el de Jalisco ya que en este estado se experimentó un crecimiento *alto* de la variable *categoría del crecimiento*, mientras que también experimentaba un crecimiento *alto* en la variable *crecimiento de cobertura*. Contrario a lo que suponemos de Sonora, en el caso de Jalisco suponemos que el motor del crecimiento del sistema en su conjunto fue la parte privada de la educación

superior. Finalmente, como se ve en el CUADRO 9, estos dos estados son los únicos que se sitúan en polos completamente opuestos respecto estas dos variables.

Puebla y Jalisco –al igual que Jalisco y, muy cercano Veracruz –son un par de casos dignos de análisis porque, durante el periodo, experimentaron una ligera disminución en sus respectivas tasas de cobertura¹¹⁹, mientras que, de manera paralela, experimentaban un aumento en la participación del subsistema privado, lo que indica que la constricción del sistema en su conjunto provino de la parte pública, mientras la parte privada se convertía en una válvula de escape para la creciente demanda en este periodo.

CUADRO 9

<i>Crecimiento cobertura (1990-2000)</i>	Crecimiento del subsistema privado, 1990-2000 (Categoría de crecimiento)			
		Alto	Medio	Bajo
	Alto	BCS Morelos	Distrito Federal Aguascalientes Tabasco Durango Tamaulipas	Sinaloa Colima Sonora Coahuila Oaxaca
	Medio	Yucatán Hidalgo Chiapas Quintana Roo	Guanajuato Chihuahua Nayarit Baja California	Campeche Querétaro Michoacán Guerrero Zacatecas
Bajo	Puebla Jalisco Veracruz	San Luis Potosí Estado de México Tlaxcala	Nuevo León	

Elaboración propia con datos del *Sistema Nacional de Información Educativa*, 2009

Durante la década de los noventa, el crecimiento del subsistema privado de la educación superior ha sido un proceso diferenciado a lo largo y ancho de la república mexicana pero, además de ello, debe resaltarse que ha sido un proceso que tuvo un inicio con diferentes puntos de partida en cada una de las entidades.

¹¹⁹ Que en el caso de Jalisco también es producto de la estandarización del método de registro de estudiantes que tuvo como efecto la desaparición de un número sustantivo de registros estudiantiles. Sin embargo, si se analiza la matrícula en IESP es evidente el crecimiento de ésta que es producto del incremento de la demanda educativa en su conjunto.

En lo concerniente al cruce de estas dos variables para el periodo 2000-2008 se encuentra que un mayor número de entidades se sumaron a aquellas que presentan altos crecimientos en su cobertura y, a la vez, altos crecimientos del subsistema privado: Nayarit, Campeche, Zacatecas, Tabasco y Morelos. Destaca el caso de Morelos que se mantiene en ese cuadrante desde el periodo anterior, es decir, en este estado no se ha manifestado el fenómeno de estabilización del crecimiento del subsistema privado como ha ocurrido en otras entidades¹²⁰.

El polo apuesto, *bajo* crecimiento del subsistema privado y *bajo* crecimiento de la demanda lo conforman los estados de Durango y Chiapas, donde se destaca éste último ya que hace evidente esa estabilización del crecimiento del subsistema privado en este periodo ya que en el anterior fue de los estados que experimentó crecimientos mayores.

CUADRO 10

	Crecimiento subsistema privado (2000-2008)			
		Alto	Medio	Bajo
Crecimiento cobertura total (2000-2008)	Alto	Nayarit Campeche Zacatecas Tabasco Morelos	Yucatán BCS Hidalgo	
	Medio	Aguascalientes Sonora Sinaloa San Luis Potosí Quintana Roo	Nuevo León Baja California Estado de México Puebla Querétaro Michoacán Veracruz	Distrito Federal Chihuahua Jalisco Guanajuato Tamaulipas
	Bajo	Colima Oaxaca	Tlaxcala Guerrero Coahuila	Durango Chiapas

Elaboración propia con datos del *Sistema Nacional de Información Educativa*, 2009

Respecto a nuestros casos de estudio, el lugar que ocupan en el mapeo del periodo 2000-2008 nos indica que vuelven a ser diferentes. Si bien en ambos casos el crecimiento de la cobertura total se ubica en un valor medio, en lo que respecta al crecimiento del subsistema

¹²⁰ Este dato sugiere un obligado estudio de la forma en que se relacionan los subsistemas público y privado en esta entidad y la forma en que se estructura el mercado de la educación superior privada en la misma.

privado ambas entidades ocupan polos distintos. Mientras que Jalisco experimentó un decremento de la participación del subsistema privado respecto la matrícula de licenciatura, el estado de Sonora presentó un incremento notorio en el mismo aspecto.

En conjunto, los cuadros 8 y 9 confirman que en materia de desarrollo del sistema de educación superior en su conjunto (público y privado) se han presentado situaciones diferentes en nuestros casos de estudio. Es decir, los contextos que se han estructurado en esta materia evidentemente son distintos tanto en Jalisco como en Sonora.

Si volvemos a analizar el ESQUEMA 2 podemos ver que consideramos que la influencia del desarrollo del sistema en su conjunto (tanto público como privado) son factores que determinan el tipo de contexto en el que los individuos toman decisiones en el mercado de la educación superior privada por las razones que también ya hemos señalado.

8.- Crecimiento del subsistema privado y su relación con el incremento en las tasas de rechazo de las UPE

En el CUADRO 11 presentamos los datos que corresponden a la variación del crecimiento del sector privado y a la variación de la tasa de rechazo de 12 UPE en el periodo 1995-2000¹²¹. De acuerdo a nuestros supuestos, se propone un relación entre ambas variables porque al aumentar la tasa de rechazo de este tipo de universidades se crea una “demanda cautiva” para la oferta privada de licenciatura.

El análisis estadístico para el conjunto de datos da cuenta de una relación positiva de .65 entre ambas variables lo cual constata nuestro supuesto¹²². Es decir, la prueba de hipótesis que realizamos nos indica que existe una relación entre la variable “crecimiento del sector privado” con la variable “tasa de rechazo de la UPE”, en el periodo 1995-2000. De manera tal que se encuentra que en aquellos estados en donde las tasas de rechazo de las principales

¹²¹ La razón por la cual aplicamos este análisis únicamente para el periodo 1995-2000 refiere a que es el periodo en el que se mostró el mayor crecimiento del subsistema privado de educación superior. Por otra parte, porque a partir de 2000, con el Programa de Ampliación de la Cobertura, se crearon nuevas instituciones públicas de educación superior por lo que se requeriría hacer un análisis a detalle para cada entidad, que contemple este aspecto, tal como el que realizaremos en el estudio comparado de esta investigación.

¹²² Según la estimación de la correlación de *Pearson* para el conjunto de datos de las dos variables.

IES públicas de la entidad ha aumentado, ha aumentado también el tamaño del subsistema de educación superior privado, en lo que respecta a la matrícula atendida por éste.

CUADRO 11

Relación entre Crecimiento del sector privado y aumento de la tasa de Rechazo de las IES públicas, 1995-2000			
ENTIDAD	Crecimiento del sector privado (matrícula) entre 1995-2000	UPE	Aumento tasa de rechazo de las IES públicas entre 1995-2000
Aguascalientes	8.7	U. A. de Aguascalientes	9.4
Campeche	5.2	U. A. de Campeche	7.9
Chihuahua	8.5	U. A. de Chihuahua	10.7
Colima	.4	U. A. de Colima	1.5
Hidalgo	8.3	U. A. del Edo. De Hidalgo	11.7
Jalisco	22.5	U. de Guadalajara	12
EDOMEX	11.6	U. A. del EDOMEX	12.2
Nayarit	4.7	U. A. de Nayarit	4.8
Nuevo León	7.5	U. A. N. L.	6.6
Puebla	13.8	B. U. A. P.	10
Sinaloa	3.9	U. A. de Sinaloa	2.6
Sonora	1.6	U. de Sonora	0.5
Veracruz	12.8	U. Veracruzana	18

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema Nacional de Información Educativa y de solicitudes de información a las universidades.

El conjunto de datos que presentamos en el presente capítulo pretenden dar cuenta de la existencia de contextos en el ámbito de la educación superior, particularmente aquellos que se refieren a la forma en que ha evolucionado esta en cada una de las entidades de la República. Estos elementos los consideramos importantes para la presente investigación ya que, como hemos indicado, la particularidad de cada uno de estos contextos llega a incidir en el tipo de oferta educativa que se estructura y, por lo tanto, incide también en las decisiones de los individuos sobre el tipo de institución en la que decide estudiar.

A manera de conclusión podemos indicar que el subsistema de la educación superior privada en el país es un subsistema heterogéneo, cuenta con características particulares a lo largo y ancho del país, desde los elementos más primigenios como puede ser la historia del mismo se encuentra que ésta es distinta en cada una de las entidades, mientras en unas la historia tiene larga data, en otras la historia es apenas reciente. Para dar cuenta de esto apelamos a utilizar como indicador principal la “matrícula” en el sistema en su conjunto, la forma en que se distribuyó y creció en los subsistemas, sin embargo, también hicimos uso de otros indicadores como el número de escuelas e instituciones, así como el número de profesores del sistema con la finalidad de darle mayor validez a nuestros argumentos.

Además de confirmar la heterogeneidad del subsistema privado, también confirmamos la existencia de una relación entre este subsistema con el subsistema público. Es decir, las razones por las cuales el subsistema privado de educación superior se desarrolla o crece, no son independientes de los fenómenos que se suscitan en el ámbito público de la misma, por el contrario, existen elementos que las relacionan. Es decir, lo que sucede en un sistema tiene implicaciones en el otro. Tal es el caso en la forma en que crecen, por ejemplo pudimos advertir que las velocidades de crecimiento y desarrollo de ambos subsistemas están relacionados entre sí, ya que en la medida en que se pierde aceleramiento en el crecimiento de uno, se gana en el crecimiento del otro.